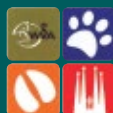


INFORMACIÓN

VETERINARIA

2018 | NÚMERO 2 | REVISTA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA



WORLD VETERINARY ASSOCIATION CONGRESS - BARCELONA 2018



CERCA DE MIL VETERINARIOS
DE 98 PAÍSES REIVINDICARON
EN BARCELONA EL PAPEL
DE LA PROFESIÓN VETERINARIA
EN LA SALUD GLOBAL

UN GRAN
CONGRESO
QUE PASARÁ
A LA HISTORIA



ÍNDICE

04. ACTIVIDAD DEL CONSEJO

- 04 La Junta Interterritorial abordó el proyecto VetFutures



- 06 La Asamblea General de Presidentes aprobó la liquidación del Presupuesto de 2017
- 09 Apuntes de Europa: Auditoria de la UE sobre caudofagia y raboteo rutinario
- 10 El II Congreso Nacional de Sanidad Animal se reunirá el 17 y 18 de octubre en Córdoba
- 11 Palabra de Veterinario: Antonio Arenas analiza el término "Salud Pública Veterinaria"

28. ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

Informaciones de los Colegios Profesionales

50. ACTIVIDAD DE LOS CONSEJOS

Consejo Andaluz, Consejo País Vasco y Consejo de Cataluña

54. NUESTRA HISTORIA

La colina de las ciencias y la escuela de veterinaria.
Por: *Laura R. Salvador González y Ángel Salvador Velasco*

58. ACTUALIDAD PROFESIONAL

Noticias, actos celebrados,...



12. CONGRESO HISTÓRICO

- 14 Crónica del acto inaugural
- 18 V Cumbre global de la WVA sobre One Health
- 19 Seminario Global sobre Bienestar Animal
- 20 Galería Fotográfica: acto inaugural
- 22 Galería Fotográfica: cena en Casa Fuster
- 24 Galería Fotográfica: fiesta en el Born
- 26 Galería Fotográfica: españoles en el Congreso

60. NOVEDADES EDITORIALES

Últimas publicaciones profesionales

61. AGENDA

Cursos, congresos, eventos...

63. TABLÓN DE ANUNCIOS

Consulta los anuncios de empleo, compra-venta,...

65. ASESORÍA JURÍDICA

Novedades legislativas

66. DIRECTORIO

Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, Fulgencio Fernández Buendía, Luis Alberto Calvo Sáez, Felipe Vilas Herranz, Ramón García Janer, Juan Antonio Vicente Báez, Ana María López Pombo, Federico Vilaplana Valverde, Héctor Palatsi Martínez. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocio Domínguez; Tel: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRESIÓN:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 29.400 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



Sinceramente creo que hemos superado todas las expectativas: el WWAC 2018 de Barcelona ha quedado inscrito con letras de oro en la historia de la veterinaria.

BARCELONA HIZO HISTORIA DE LA VETERINARIA

A la veterinaria mundial le sienta bien España. Si hasta 1959 se puede considerar que la historia de la Asociación Mundial Veterinaria era en realidad una sucesión de citas plurianuales, el XVI Congreso Internacional celebrado ese año en Madrid supuso un antes y un después que transformó ese perfil sólo congresual en lo que ahora es la WVA: una potente Asociación Mundial Veterinaria que representa a 95 organizaciones y medio millón de veterinarios de todo el mundo. Casi seis décadas después, la celebración del WWAC 2018 en Barcelona ha vuelto a convertir a nuestro país en el escenario de otro hito: la consagración del protagonismo de la profesión veterinaria en la salud global.

Cerca de mil veterinarios de 98 países han asistido a un Congreso histórico que ha sabido transmitir al mundo un mensaje clave: "Cuidar de los animales es cuidar nuestro planeta". Profesionales de todos los continentes y de todos los ámbitos de la veterinaria han debatido sobre los desafíos que supone mantener la salud animal y su repercusión en la salud humana y el medio ambiente. Un selecto grupo de ponentes ha dado a conocer los últimos logros en bioseguridad, las investigaciones más recientes en resistencia antimicrobiana, en salud pública o sobre los avances más actuales en la práctica clínica de animales de compañía y producción.

Por si esto no bastara, altos representantes de FAO, OMS y OIE han apostado por juntar sinergias para apoyar la bioseguridad global en la Cumbre sobre *One Health* y los grandes especialistas mundiales en bienestar animal han defendido en un Seminario Global el concepto *One Welfare* como marco para mejorar el bienestar de humanos y animales.

En la intervención que hice durante el acto inaugural del Congreso afirmé que los veterinarios nos reuníamos para salvaguardar la herencia recibida de los pioneros que en 1863 ya definieron en el primer Congreso Mundial Veterinario de Hamburgo la vocación global de la Veterinaria. También afirmé que el apoyo de las autoridades españolas (Su Majestad el Rey, la ministra de Sanidad, el secretario de Agricultura) y europeas (el Comisario de Salud y Seguridad Alimentaria) reforzaban nuestra confianza en el éxito del Congreso. Sinceramente creo que hemos superado esas expectativas: el WWAC 2018 de Barcelona ha quedado inscrito con letras de oro en la historia de la veterinaria.

Pero todavía nos queda mucho camino por recorrer. Aunque por unos días hayamos sido capaces de ser protagonistas en los telediaros, tenemos que persistir en nuestro mensaje y ser capaces de trasladar a la sociedad nuestro papel relevante en la salud humana y la salud del planeta a partir de nuestra responsabilidad sobre la salud animal y nuestro papel de garantes de la salud pública y la seguridad alimentaria. Es imprescindible si queremos reivindicarnos ante la ciudadanía y Administración como lo que somos: profesionales de la Sanidad.

JUAN JOSÉ BADIOLA

Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.



Se celebró en el Colegio de Barcelona

LA JUNTA INTERTERRITORIAL ANALIZÓ CÓMO ABORDAR EL PROYECTO VETFUTURES DESDE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL ESPAÑOLA



La Junta Interterritorial reunida el pasado 5 de mayo en la sede del Colegio de Barcelona estudió cómo abordar el proyecto VetFutures desde la Organización Colegial y qué propuestas se pueden incorporar desde España. Asimismo se asumió el compromiso de diseñar un procedimiento de participación de los colegiados en este proyecto de los veterinarios europeos.

Rafael Laguens, presidente de la Federación de Veterinarios de Europa (FVE), expuso las características del proyecto *VetFutures* y analizó el ejemplo francés, uno de los países más activos en el mismo.

VetFutures es un proyecto cuyo objetivo es preparar el futuro de los profesionales veterinarios europeos a la luz de los cambios humanos, sociales, económicos y científicos. Todo ello intentado responder a una serie de preguntas: ¿Cómo se quiere que evolucione la profesión veterinaria? ¿qué acontecimientos pueden afectar a la profesión a la hora de alcanzar los objetivos? o ¿qué pasos hay que dar para alcanzarlos?

En el caso de Francia, los colegas franceses definieron una serie de



etapas que se iniciaron a primeros de 2017 y culminarán a finales de este año con una plataforma estratégica que se ocupará de reflexionar y prever el porvenir de la profesión.

El informe de Laguens contempló una serie de cuestiones que se pueden plantear para España:

- Creación de un grupo coordinador del proyecto.
- Definir los medios a utilizar, la sistemática a seguir y los temas a tratar.
- Fijar el calendario y los plazos.
- Promover grupos de reflexión y perfilar su número, composición, y distribución geográfica.
- Elaborar recomendaciones y definir prioridades.
- Decidir las acciones a tomar.

Tras la exposición de Rafael Laguens, la Junta se comprometió a diseñar un procedimiento de participación de los colegiados (encuestas, grupos de trabajo, etc.) y a realizar una reunión monográfica a la que podrían sumarse los presidentes de colegios interesados.

Why not?



Máster Seguridad Alimentaria

Especialízate en un campo de gran proyección, con un enfoque global y conviértete en especialista en prevención, detección, evaluación, comunicación y toma de decisiones relacionadas con la seguridad alimentaria.

- Máster Oficial
- Horario Semipresencial
- Campus Valencia

Más información:
uchceu.es/master-seguridad-alimentaria
96 136 90 09



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

Eres lo que haces

El ejercicio se cerró con superávit

LA ASAMBLEA GENERAL DE PRESIDENTES APROBÓ LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2017

La Asamblea General de Presidentes adelantó su celebración al 5 de mayo en la sede del Colegio de Barcelona con motivo de la celebración del Congreso Mundial de Veterinaria. El punto principal del orden del día fue la aprobación del presupuesto consolidado de 2017, que fue aprobado por la gran mayoría de los presidentes.

Felipe Vilas, consejero de la Junta Ejecutiva Permanente, presentó la liquidación del presupuesto de 2017, aprobada por la Junta de Gobierno y auditada favorablemente sin ningún tipo de observación.

Vilas destacó cuatro principios fundamentales que afectan a la liquidación del presupuesto:

- La cesión extraordinaria de cuotas, que en la liquidación final ha alcanzado 887.214 euros.
- La importante reducción de las provisiones por impago de cuotas que ha supuesto un ahorro de más de la mitad sobre lo presupuestado. En este apartado la evolución ha sido notable: se ha pasado de una provisión de 160.434 euros en 2016 a 32.001,43 en 2017.
- Los gastos generados por la organización del Congreso de Sanidad Animal, la Conferencia Bienestar Animal y la Jornada de Antibiorresistencias.
- La contratación de una técnico veterinaria.

Como partidas a destacar, Vilas puso énfasis en el éxito del Congreso Mundial Taurino (que

se saldó con superávit), los 21 cursos de formación impartidos en los que han participado un total de 1.267 veterinarios, y la subvención de cuotas a veterinarios desempleados, que ha beneficiado a 445 colegiados.

En el capítulo de ingresos la cifra consolidada de 2017 fue de 3.385.646,15 euros, un 2,82 por ciento menos de lo presupuestado. En el capítulo de gastos, la cifra consolidada fue de 3.258.796,24 euros, un 5,65% menos que lo previsto. Con estos datos el superávit corriente antes de amortizaciones ha sido de 126.849,91 euros. Tras las inversiones previstas en el ejercicio, el superávit después de amortizaciones del presupuesto consolidado de 2017 ha sido de 91.596,42 euros.

Tras el turno de ruegos y preguntas, la liquidación del presupuesto fue sometida a votación y fue aprobada por 33 votos a favor, 9 en contra y 2 abstenciones.

INFORME DEL PRESIDENTE

Tras el debate presupuestario, el presidente del Consejo, Juan José



La liquidación del presupuesto 2017 fue sometida a votación y fue aprobada por 33 votos a favor, 9 en contra y 2 abstenciones.



Badiola, procedió a presentar su informe, en el que trató diferentes cuestiones:

Especialización. Juan José Badiola informó que la propuesta formativa para la especialización del Certificado Europeo de Clínica Equina ya está totalmente en marcha. El documento, cuya elaboración se encomendó a un grupo de trabajo de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos (AVEE), para ser presentado

a VetCEE para su aprobación. Los ocho módulos del programa teórico y práctico ya están elaborados, se está procediendo a la cuantificación de costos, y está realizándose el proceso de selección de profesores entre casi cien candidatos que en su mayoría proceden de la práctica profesional.

Por otra parte, también se han iniciado los trabajos para el proceso de especialización de animales de compañía. Los miembros de la subcomisión correspondiente se

encuentran en fase de elaboración del borrador de la propuesta que en breve se presentará a VetCEE. Dos asociaciones, AVEPA y AMVAC, están participando activamente en los trabajos y diseñando la propuesta inicial.

El presidente del Consejo informó que los especialistas de vacuno (ANEMBE) también han mostrado su interés en adherirse a este proceso de especialización. Algo parecido sucede con los especialistas en porcino.

IVA veterinario. El presidente del Consejo, tras recalcar que conseguir una rebaja del IVA veterinario es una de sus prioridades, informó de las gestiones realizadas al respecto ante el Secretario de Estado de Hacienda; de la reunión celebrada con la presidenta de la Comisión de Sanidad del Senado; y de que tres grupos parlamentarios van a presentar enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado sobre este asunto. Badiola concluyó su intervención en este tema subrayando que el IVA veterinario se ha convertido para el Consejo en una cuestión prioritaria que va más allá de los efectos económicos de la medida.

Dispensación de medicamentos. El presidente anunció que se ha encontrado buena disposición respecto a este tema tanto entre diputados como en senadores. En este sentido mostró su optimismo y recalcó que ahora es el momento de tratar el asunto y de barajar diversas opciones.

Formación en especialización en Salud Pública. Badiola reveló que los Presidentes de los Consejos de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios han iniciado un proceso de elaboración de una propuesta común sobre este asunto que será presentada en el Ministerio de Sanidad. La idea que se maneja es que haya un tronco común a las tres profesiones y tres ramas diferenciadas: salud pública veterinaria, salud pública humana y salud pública farmacéutica.

Comisión de Bienestar Animal.

El Presidente del Consejo informó de la constitución de la Comisión Nacional de Bienestar Animal y la puesta en marcha de subcomisiones por especies.

Red de servicios jurídicos. El presidente propuso iniciar la puesta en marcha de una red de servicios jurídicos de la Organización Colegial Veterinaria a



“ El Presidente anunció la decisión del Consejo de someter a revisión y actualización el código deontológico.

la que pudieran adherirse aquellos colegios y consejos autonómicos que estén interesados.

Código deontológico. El Presidente anunció la decisión del Consejo de someter a revisión y actualización el código deontológico de la profesión, cuyo actual texto fue

redactado en 2006. La Junta Ejecutiva elaborará un borrador de documento que será presentado a la Asamblea de Presidentes.

VetFutures. El presidente del Consejo informó sobre este proyecto europeo y las propuestas que puede incorporar la profesión veterinaria española. La Junta Ejecutiva se ha comprometido a diseñar un procedimiento de participación de los colegiados (encuestas, grupos de trabajo, etc.) y a realizar una reunión monográfica a la que podrán sumarse los presidentes de colegios interesados.

Auditoría de la UE sobre caudofagia y raboteo rutinario

APUNTES DE EUROPA



RAFAEL LAGUENS
Presidente de la Federación de Veterinarios Europeos (FVE)



El pasado 27 de abril la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea hizo público el informe de la auditoría realizada en España del 18 al 22 de septiembre de 2017¹.

El objetivo de esta auditoría era evaluar la idoneidad y eficacia de las medidas aplicadas para prevenir la caudofagia y evitar el raboteo rutinario de los cerdos en nuestro país, que según estima el sector, se aplica al 98,5% de los animales. El informe contiene recomendaciones a las autoridades españolas para corregir las deficiencias detectadas. Los resultados se presentan divididos en tres partes: las medidas o disposiciones de aplicación, los factores económicos y los controles oficiales. Señalándose así mismo unas conclusiones generales.

El equipo de auditoría se reunió con los representantes de las autoridades competentes para presentar los principales resultados y las conclusiones preliminares de la auditoría. Los auditores mantuvieron también una reunión con los representantes de la industria para dar información sobre sus resultados en relación con el sector.

El informe concluye con las recomendaciones y la invitación a las autoridades competentes para que presenten un plan de acción que contenga las medidas adoptadas y planificadas, incluidos los plazos para su ejecución. En la web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ya se puede descargar el [plan de acción para la prevención del raboteo sistemático](#)².

Aspectos relacionados con profesión veterinaria

Una de las recomendaciones relacionadas con la profesión apunta que "La autoridad competente debe velar por que se controle el nivel de los daños en los rabos y de las lesiones asociadas en los mataderos y, en caso de altos niveles, se adopten medidas en las granjas respectivas".

Pero quizá, el aspecto profesional más destacable de la auditoría se refiere a las declaraciones o certificaciones

veterinarias, ya que el informe señala que "la excesiva dependencia en declaraciones genéricas sobre la necesidad del raboteo por parte de los veterinarios", es una de las causas del bajo nivel de cumplimiento de las disposiciones relativas a la prevención del raboteo rutinario. En el informe podemos leer que "las declaraciones de los veterinarios sobre la necesidad del raboteo no estaban basadas en pruebas demostrables de evaluación de las medidas que deberían adoptarse para mejorar condiciones ambientales o sistemas de gestión inadecuados en virtud del punto 8 del capítulo I del anexo I de la Directiva 2008/120/CE antes de recurrir al raboteo". Y así mismo que "no se ajustan ni al espíritu ni a los principios de la Directiva de certificación (Directiva 1996/93/CE) ni a los [principios generales de certificación de la Federación de Veterinarios Europeos \(FVE\)](#)"³.

La mayoría de los veterinarios entrevistados durante la auditoría manifestaron que se han cumplido los requisitos de la Directiva y que el raboteo es necesario para criar cerdos en España. No obstante entre las recomendaciones de la auditoría encontramos que "la autoridad competente debe evaluar la incidencia de la caudofagia y la eficacia de las medidas de mejora adoptadas en la granja tal como se requiere" en la Directiva, "en lugar de confiar en las declaraciones de los veterinarios".

La situación general descrita en el informe no es muy diferente a la que podemos encontrar en otros países. En un tema tan complejo, con tantas facetas y sectores implicados, es evidente que el veterinario está capacitado para certificar sobre la materia; pero debe hacerlo teniendo en cuenta cuidadosamente la legislación aplicable y las normas profesionales, incluidas las que se recogen en el [Código Deontológico de la profesión Veterinaria](#)⁴, siendo además consciente de su papel y de las responsabilidades que adquiere al rubricar un certificado.

Entre los principios generales de certificación de la FVE, se indica que el veterinario debe certificar solo aquellos asuntos de los que tenga conocimiento, que pueda comprobar o certificar personalmente, o por medio de otro veterinario, que tenga conocimiento personal del asunto en cuestión y esté autorizado. También indican que no se puede expedir un certificado que pueda plantear al veterinario un eventual conflicto de interés. Según estos principios los veterinarios no deben permitir que presiones comerciales, financieras o de otro tipo, comprometan su imparcialidad.

Poner todo esto en práctica, en el día a día, no es tarea fácil, de ahí la importancia del certificado veterinario. Con frecuencia la labor certificadora del veterinario no es suficientemente apreciada, por ello la profesión debe ejercerla con precisión y calidad, reivindicando la valoración y el reconocimiento real de ese trabajo.



1



2



3



4

ABIERTA LA INSCRIPCIÓN

EL II CONGRESO DE SANIDAD ANIMAL SE CELEBRARÁ EL 17 Y 18 DE OCTUBRE DE 2018 EN CÓRDOBA



PÁGINA WEB
DEL CONGRESO



El Congreso abordará temas de máxima actualidad relacionados con enfermedades como la tuberculosis o la peste porcina africana, las resistencias a los antimicrobianos o las certificaciones sanitarias para la exportación. Para ello, los Comités Organizador y Científico han seleccionado los ponentes para cada ámbito. Ya se ha abierto el periodo de inscripción. El Congreso se celebrará en el Hotel Parador de la Arruzafa de Córdoba.

La Conferencia Inaugural del Congreso será impartida por un representante del MAPAMA, quien analizará la actualidad de la sanidad animal en España. La Conferencia de Clausura correrá a cargo de Jean Philippe Dop, director general adjunto de la OIE, quién trazará las perspectivas de futuro de la sanidad animal en Europa.

Durante dos días, los asistentes tendrán la oportunidad de asistir a varias ponencias impartidas por grandes especialistas de cada tema:

- “La erradicación de la tuberculosis en ganado bovino y caprino en España”. Beatriz Muñoz Hurtado.

Subdirectora general de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad. MAPAMA.

- “La amenaza de la peste porcina africana en Europa y en España”. **Pedro Rosado**. Dirección General de Sanidad y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea.
- “El laboratorio de Sanidad Animal en el control de enfermedades sometidas a PNE”. **Miguel A. González**. Director del laboratorio

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente: Antonio Arenas

Vicepresidente: Miguel A. Perea

Secretaria: Carmen Borge

Vicesecretario: Daniel Padilla

Vocales: Florencio Moreno, Juan

F. Sánchez, Elvira Muñoz, Jose L.

Prieto, Ignacio García-Bocanegra

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente: Juan J. Badiola

Vicepresidente: Luis A. García-Alía

Secretario: Anselmo Perea

Vicesecretario: Felipe Vilas

Vocales: Fidel Astudillo, Antonio Villalba, Luis Ortega, David Reina, Antonio Arenas

de Sanidad Animal de Sevilla.

- “La gestión de la Sanidad Animal desde las Agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADS)”. **Agustín González**. Presidente de la Federación Andaluza de Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (FADSG).
- “La Certificación Sanitaria y los DVRS en ganadería”. **Jorge Juste**. Jefe de Área de Seguimiento y Coordinación de Programas. Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera. MAPAMA.
- “Medidas de control frente a la resistencia a los antimicrobianos España”. **Consuelo Rubio**. AEMPS. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- “El papel de la Guardia Civil en el control de la Sanidad Animal”. **José Manuel Holgado**. Director general de la Guardia Civil.

También se reservará una ponencia para la mejor Comunicación entre las presentadas para el Congreso.

² Some translations recommended by the group are : French — *hygiène publique vétérinaire* ; Spanish — *salud publica veterinaria* ; Italian — *sanità pubblica veterinaria* ; Portuguese — *saude publica veterinaria*.

Fotografía del faldón del Joint WHO/FAO Expert Group on Zoonosis, en 1951, donde se recomienda la traducción al español de *Veterinary Public Health* como *Salud Pública Veterinaria*.

Consideraciones sobre “Salud Pública Veterinaria”

PALABRA DE VETERINARIO



Prof. Dr. ANTONIO ARENAS
Presidente del Colegio de Córdoba Académico de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. Diplomado Europeo en Salud Pública Veterinaria (ECVPH)



Una de las primeras veces que en la literatura técnica se recoge el término “Salud Pública Veterinaria” (en inglés, *Veterinary Public Health*) es en la Introducción del Informe de la Primera Sesión de la Reunión del Grupo de Expertos en Zoonosis de la OMS/FAO¹, en Ginebra, en diciembre de 1950. Textualmente dice que “El campo de las zoonosis es una de las ramas más importantes de la Salud Pública Veterinaria ...”; más adelante, reconoce que es un término relativamente reciente y recomienda la traducción al español como “Salud Pública Veterinaria”. En su Anexo 2, hace profundas recomendaciones para la formación de los “veterinarios de salud pública” (*Public-Health Veterinarians*).

En cambio, la primera vez que encontramos recogido el término “Veterinaria de Salud Pública”, es en una traducción al español del Informe Anual del Director General a la Asamblea Mundial de la Salud a las Naciones Unidas² en el año 1969. Se trata, no cabe duda, de una mala traducción del inglés, ya que las actas originales hablan de *Veterinary Public Health*, cuya traducción literal es “Salud Pública Veterinaria” y no “Veterinaria de Salud Pública”. Más tarde, esta última denominación se ha ido generalizando y hoy es de frecuente uso.

No obstante, podríamos entender conceptos distintos. Cuando hablamos de “Veterinaria de Salud Pública”, se utiliza la preposición de, que denota posesión o pertenencia, y por lo tanto se entiende como la Veterinaria que pertenece a Salud Pública.

Pero ¿realmente hay una Veterinaria que pertenece a Salud Pública? Lo que sí existe son veterinarios que pertenecen a la Administración de Salud Pública y realizan una labor veterinaria para esta. Sería pues una labor Veterinaria para la Administración de Salud Pública. Y más, considerando la profunda brecha que han realizado los diferentes gobiernos en la estructura de la profesión veterinaria en nuestro país, dividiéndola en “veterinarios de salud” y “veterinarios de agricultura”. Este concepto está más cerca del de veterinarios de Salud Pública (*Public-Health Veterinarians*) que recoge el Informe Técnico de la OMS en 1951.

En cambio, la Salud Pública Veterinaria, más ecléctica, ha ido cambiando en su conceptualización a lo largo del tiempo. Inicialmente fue definida por el Comité conjunto FAO/OMS de Expertos en Salud Pública Veterinaria³ reunido en Ginebra (Suiza) en diciembre de 1974, como “un componente de las actividades de salud pública dedicadas a la aplicación de las competencias profesionales veterinarias, conocimientos y recursos para la protección y mejora de la salud humana”.

Pero 25 años más tarde, este mismo grupo, esta vez reunido en Teramo (Italia) en 1999⁴, la redefinió como “la suma de todas las contribuciones al bienestar físico, mental y social de los seres humanos a través de la comprensión y la aplicación de la ciencia veterinaria”, y concluye que la ciencia veterinaria incluye las actividades veterinarias relacionadas con la producción y la sanidad animal, resultando una disciplina fundamental que conforma funciones esenciales de la salud pública e influye directamente en numerosos aspectos de la salud humana.

Como podemos comprobar, ambos términos, “Salud Pública Veterinaria” y “Veterinaria de Salud Pública”, aunque muy parecidos y frecuentemente utilizados de forma indistinta, parecen diferentes en su conceptualización, pero en cualquier caso crean confusión.

1 Joint WHO/FAO Expert Group on Zoonosis. WHO Tech. Rep. Ser. No. 40. 1951.

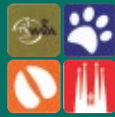
2 Actas oficiales del Informe anual del Director General a la Asamblea y a las Naciones Unidas., No. 180. 1970.

3 The veterinary contribution to public health practice. Report of a Joint FAO/WHO Expert Committee on Veterinary Public Health. Geneva, World Health Organization, 1975 (WHO Technical Report Series, No. 573).

4 Future trends in veterinary public health: report of a WHO study group, 2002 (WHO technical report series, No. 907).



“Salud Pública Veterinaria” y “Veterinaria de Salud Pública”, aunque parecidos, son términos diferentes.



WORLD VETERINARY
ASSOCIATION CONGRESS
BARCELONA
2018

CONGRESO HISTÓRICO



Cerca de mil profesionales veterinarios de casi un centenar de países convirtieron a Barcelona durante los días 6, 7 y 8 de mayo de 2018 en la capital mundial de la Veterinaria. Organizado por la World Veterinary Association, con la colaboración del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y el Colegio de Veterinarios de Barcelona, el WVAC 2018 pasará a la Historia como el Congreso que ha consolidado el papel protagonista de la profesión veterinaria en la salud global.





Dolores Montserrat i Montserrat
Minister of Health, Social Services
and Equality



Vytenis Andriukaitis
EU Commissioner for
Health & Food Safety



Badiola Diez
President of the General
Association of the Spanish
College of Veterinarians



Josep A. Gómez Muro
President of the College of
Veterinarians of Barcelona



Johnson Chiang
World Veterinary Association
President





En la sala abarrotada del Centro de Convenciones Internacional de Barcelona centenares de veterinarios de todos los rincones del planeta y 50 periodistas acreditados de televisión, radio, agencias y prensa escrita siguieron con expectación la Ceremonia inaugural del World Veterinary Association Congress, la cita más importante de la Veterinaria mundial.

Con Rafael Laguens, presidente de la Federación de Veterinarios de Europa, como maestro de ceremonias, representantes de organizaciones veterinarias españolas y mundiales y autoridades políticas españolas y europeas dieron la bienvenida en tres idiomas (inglés, español y catalán) a los congresistas.

**JOSEP A. GÓMEZ MURO:
BENVINGUTS A BARCELONA**

El presidente del Colegio de Barcelona dio la bienvenida a los congresistas a la capital catalana y manifestó su deseo de que el recuerdo de Barcelona fuera imborrable por la importancia de los contenidos científicos del Congreso. Y destacó la importancia de este tipo de eventos: "Conseguir focalizar la atención pública sobre esta profesión es una tarea que hemos de desarrollar todos y cada uno de nosotros en el día a día. Sin embargo, cuando logramos reunir a un número significativo de profesionales cobra aún más importancia ser capaces de demostrar al mundo cómo desempeñamos nuestra profesión sanitaria, innovadora y garante de la salud y el bienestar de los animales y las personas".

Josep A. Gómez Muro concluyó destacando el orgullo que sentía por actuar de anfitrión: "Esta ciudad es hoy anfitriona mundial de la veterinaria y para mí, en representación del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona, es un orgullo daros la bienvenida y os agradezco la oportunidad y la visualización que nos brindáis con vuestra presencia".

**JUAN JOSÉ BADIOLA:
NUEVOS DESAFÍOS Y RESPUESTAS GLOBALES**

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España comenzó analizando contexto histórico del Congreso Mundial de Veterinaria: "Los primeros congresos mundiales se propusieron como objetivo principal dirimir las reglas de la prevención de las enfermedades epizooticas [...] y elaborar una legislación sanitaria que fuera normalizada, que se pudiera aplicar en la medida de lo posible de forma parecida en todo los países. Transcurrido ese largo periodo de tiempo los veterinarios nos reunimos de nuevo para salvaguardar la herencia recibida con el fin de afrontar los nuevos desafíos y dar respuestas globales a los problemas actuales ampliando la óptica de nuestra actividad con una visión general y transversal".

Juan José Badiola subrayó que actualmente los problemas son globales: "Los problemas no son



*Johnson Chiang,
presidente de la WVA.*



*Josep A. Gómez Muro,
presidente del Colegio
de Barcelona*

de Europa solamente, hay muchos problemas que son similares y que están relacionados en América, África, Asia u Oceanía. Por eso este Congreso, cuyo lema es 'Cuidar de los animales es cuidar de nuestro planeta' (hay que felicitar a la WVA por este lema) ofrece una oportunidad para que los veterinarios de distintos países y de todos los ámbitos de la profesión veterinaria reflexionen y debatan sobre los desafíos que suponen el mantenimiento y la mejora de la salud animal y su repercusión en la salud humana y en el medio ambiente". Todo ello en sintonía con los postulados que se establecen en el nuevo concepto 'Una sola salud, un solo bienestar'.



*Juan José Badiola,
presidente del
Consejo General de
Colegios Veterinarios*

“Conceptos que importan mucho a los veterinarios y, también –querría recordárselo a la señora ministra– al mundo médico, porque los dos compartimos áreas de trabajo muy similares. Hay una necesidad de concienciación mutua porque lo que afecta a unos afecta a otros”, añadió Badiola dirigiéndose a la ministra de Sanidad.

“Este reconocimiento de que los animales y los seres humanos comparten el mismo entorno natural”, continuó Juan José Badiola, “y de que los problemas de la salud y el bienestar de los animales están estrechísimamente relacionados con los de la salud y el bienestar de los humanos es lo que permitirá plantear posibles soluciones que demuestren el valor que tiene la profesión veterinaria para el bien público en un mundo aceleradamente cambiante”.

Tras recordar cómo el Rey Felipe VI, Presidente de Honor del Congreso, había subrayado la importancia de la profesión veterinaria cuando recibió al Comité Organizador del Congreso en el Palacio de la Zarzuela, Badiola agradeció el apoyo de las autoridades españolas y europeas: “El apoyo de las autoridades europeas y españolas a este Congreso refuerza nuestra confianza en que conseguiremos los objetivos propuestos”. Y lo reafirmó dirigiéndose a Vitenys Andiukaitis: “Señor Comisario, la profesión Veterinaria en España está plenamente integrada en los postulados

y principios que fija la Comisión Europea: somos y queremos ser estrictos colaboradores de esas políticas”.

Juan José Badiola concluyó su intervención expresando en nombre de la Organización Colegial Veterinaria Española la más cordial bienvenida y deseando a los congresistas una fructífera participación en el Congreso.

JOHNSON CHIANG: 'ONE HEALTH', UN CONCEPTO EMERGENTE

El presidente de la World Veterinary Association comenzó su intervención con un admirable intento de pronunciar unas palabras de bienvenida en catalán y castellano que despertó la simpatía del público asistente. A continuación, ya en la seguridad del inglés, estableció como objetivo del Congreso promover y crear conciencia sobre 'Una Sola Salud': “Este es un concepto emergente, así como una tendencia mundial que valora no solo la salud de los seres humanos y los animales sino también el medio ambiente”. Por ello se mostró convencido de que los tres días del Congreso iban a resultar fructíferos y provechosos.

Tras constatar el intenso trabajo realizado para llevar a cabo el WVAC 2018, destacó expresamente la colaboración y el esfuerzo del Consejo General del Colegios Veterinarios y agradeció la presencia de



*Vitenys Andriukaitis,
Comisario europeo de Salud y
Seguridad Alimentaria*

organizaciones como FAO, OIE y OMS. A continuación dio un repaso a la actividad de la Asociación Mundial Veterinaria. "La WVA concentra sus esfuerzos en estas áreas apremiantes: enfermedades zoonóticas, bienestar animal, administración farmacéutica y educación veterinaria", afirmó Johnson Chiang. Y concluyó definiendo la esencia de la organización: "WVA es la voz de los veterinarios de todo el mundo y también una gran familia unida. Aunque tenemos diferentes antecedentes, culturas, valores, idiomas y muchas otras diferencias, lo que sí tenemos en común es que somos veterinarios y desempeñamos el mismo papel en la misma misión".

**CARLOS CABANAS:
LA PROFESIÓN VETERINARIA,
CLAVE EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO**

El secretario general de Agricultura y Alimentación, comenzó recordando que dos de los tres secretarios del MAPAMA son veterinarios. "Como veterinario que soy es un placer estar hoy aquí para transmitir la importancia de nuestra profesión en el sector agroalimentario. Y como Secretario General quiero resaltar la importancia de la veterinaria en el desarrollo de las políticas agrarias y alimentarias", afirmó.

Tras repasar las grandes cifras económicas del sector agroalimentario, Cabanas destacó que la confianza



*Carlos Cabanas, secretario
general de Agricultura y
Alimentación del MAPAMA*

de los mercados está respaldada por los sistemas de seguridad implantados en nuestra cadena alimentaria: "La situación sanitaria de nuestras producciones y las garantías que podemos ofrecer al consumidor son el resultado de muchos años de prevención, innovación de todos los veterinarios que participan en nuestro sistema alimentario".

**DOLORS MONTSERRAT:
LUCHAR CONTRA LAS RESISTENCIAS
ANTIMICROBIANAS**

La ministra de Sanidad comenzó manifestando que para ella, como barcelonesa, era un honor participar en la inauguración del Congreso. Y a continuación enfatizó



*Dolors Montserrat,
ministra de Sanidad, Servicios
Sociales e Igualdad.*

con datos la importancia de garantizar la salud animal: "Cuando garantizamos la salud de nuestros animales estamos protegiendo directamente nuestra propia salud. Y daré unos datos: un 60 % de las enfermedades humanas infecciosas conocidas son de origen animal. Un 75 % de las enfermedades humanas emergentes son de origen animal y un 80% de agentes patógenos que pueden ser utilizados por el bioterrorismo son de origen animal". Por ello, para la ministra, el Congreso era importante, porque permitía estrechar la colaboración entre todos los profesionales sanitarios: "Todos juntos hemos de continuar trabajando en el diseño de medidas globales, innovadoras hacia 'un solo mundo, una única salud', medidas que se unan a las que ya tenemos y que se han mostrado eficaces, como la creación de un sistema de respuesta mundial frente a los brotes de enfermedades y como el Plan Director Europeo de acción sobre resistencias antimicrobianas, que estimuló la puesta en marcha de planes nacionales de 27 países, siendo España uno de los primeros en adoptar este Plan".

La ministra subrayó que comienzan a evidenciarse las consecuencias esperanzadoras de estas políticas con resultados positivos en la disminución de consumo de antibióticos: "En el caso de la salud humana el consumo ha disminuido casi un 6% y en la de sanidad animal un 17%. Y en los dos últimos años estas empresas



españolas han registrado una reducción en el consumo de la colistina de más de un 80%, sin que eso haya supuesto el aumento del consumo de otras alternativas como son la neomicina y la apramicina".

VITENYS ANDRIUKAITIS: LUCHAR CONTRA LAS RESISTENCIAS ANTIMICROBIANAS

El Comisario Europeo de Salud y Seguridad Alimentaria repasó en su discurso las políticas europeas sobre sanidad animal. Este lituano que se describe a sí mismo como "médico, humanista y no burócrata" hizo un balance detallado de la gestión de la UE en salud y bienestar animal, seguridad alimentaria y lucha contra las resistencias antimicrobianas, una de las prioridades personales del Comisario.

Tras establecer que las epidemias y enfermedades animales transmisibles afectan también a los humanos y a la economía, hizo un elogio de las políticas de prevención: el enfoque reactivo (curar) es más oneroso que el enfoque proactivo (prevenir) porque una baja inversión en prevención tiene elevados costes directos e indirectos. A partir de ahí examinó el nuevo marco legislativo europeo y el enfoque de una sola salud que, entre otras cosas, posibilita un comercio alimentario más seguro.

Andriukaitis describió los mecanismos de control alimentario en los mataderos, como las inspecciones ante mortem y post mortem, para, a continuación, exponer los principales logros europeos en bienestar animal:

- Ya está completada la estrategia europea de Bienestar animal (BA).
- Ya está creada la plataforma europea de BA.
- Ya se ha establecido un Centro de referencia europeo de BA (de momento enfocado al bienestar porcino).
- Hay dos grandes proyectos en marcha: el transporte animal y el bienestar del porcino.
- La Comisión ha impulsado actividades internacionales sobre BA.

En la parte final de su discurso, el Comisario abordó la lucha contra las resistencias antimicrobianas apostando por convertir a la UE en la región con mejores prácticas AMR a partir del impulso de la I+D+i y la organización de una agenda global sobre el tema impulsada por Europa.

Para concluir, el Comisario expuso las propuestas europeas respecto al AMR sobre medicamentos veterinarios y piensos medicados:

- Recopilación obligatoria de datos de ventas y uso.
- Reserva de algunos antimicrobianos para uso humano.
- Evaluaciones de beneficio / riesgo.
- Condiciones especiales / restricciones y requisitos posteriores a la autorización de antimicrobianos.
- Prohibición del uso de antimicrobianos en alimentos medicados.
- Cumplir con los límites de medicación veterinaria en los piensos.



V CUMBRE GLOBAL DE LA WVA SOBRE 'ONE HEALTH' (UNA SOLA SALUD)

MEJORAR LA BIOSEGURIDAD GLOBAL La Bioseguridad centró los debates de la V Cumbre Global de la WVA sobre 'One Health'. Representantes de la FAO, OIE, OMS y de la propia WVA reflexionaron sobre el papel de los veterinarios para garantizarla.

Jeroen Dewulf, profesor de Epidemiología Veterinaria de la Universidad de Ghent (Bélgica) estableció los principios científicos del concepto de Bioseguridad en producción animal y medicina veterinaria: la combinación de todas las medidas necesarias para reducir el riesgo de introducción de enfermedad en el rebaño. En este sentido el concepto abarca dos perspectivas: externa –que implica reducir la introducción de enfermedades endémicas, emergentes o exóticas– e interna – que implica reducir las posibilidades de contagio dentro de las granjas. En una pirámide imaginaria, la bioseguridad sería la base y la prevención y la curación serían los siguientes escalones. A partir de ahí, Dewulf expuso cinco principios de la bioseguridad:

1. Separar de infectados y enfermos evitando contactos directos e indirectos.
2. Distinguir entre bajo riesgo y alto riesgo
3. Reducir la presión de la infección general (por ejemplo: rompiendo el ciclo o reduciendo al carga del sistema inmune limpiando, desinfectando, etc.).
4. Tener en cuenta el tamaño: a mayor tamaño de la granja, mayor bioseguridad.
5. Valorar la frecuencia del suceso: "Mil veces repetida, una pequeña oportunidad se convierte en una gran oportunidad".



Para la FAO, en palabras de su Oficial Jefe Veterinario Henk Jan Ormel, la definición de bioseguridad es "un enfoque estratégico e integrado que abarca los marcos normativos y de políticas para analizar la gestión de los riesgos relevantes para la vida y la salud humana, animal y vegetal, y los riesgos asociados para el medio ambiente". Para ello esta agencia de la ONU ha creado la *FAO Animal Health Network* y el *Emergency Management Center*.

Christine Unlenhaut, Jefa de Misión para la reducción de Amenazas Biológicas de la OIE, abordó el fortalecimiento de la bioseguridad global desde la Organización Mundial de Sanidad Animal: la ausencia de bioseguridad en el mundo animal puede producir consecuencias adicionales a las que se producen con los humanos: pérdidas de producción, costes añadidos, interrupción del comercio...

El punto de vista de la OMS fue transmitido por Eric Bertherat y Maurizio Barbeschi a partir de la definición de riesgo biológico: probabilidad de que ocurra un determinado evento adverso, infección accidental o el acceso no autorizado, la pérdida, el robo, o el uso indebido de materiales biológicos.

Tras la exposición de casos clínicos de Nigeria por parte de Gani Enahard, consejero para África de la WVA, la cumbre concluyó con un panel de discusión moderado por el consejero para Europa de WVA, Maaik Van Den Berg.



SEMINARIO GLOBAL SOBRE BIENESTAR ANIMAL

CONECTAR AL HOMBRE CON EL MUNDO ANIMAL Y EL MEDIO AMBIENTE

El 7 de mayo, y en el marco del 34º Congreso de la Asociación Mundial Veterinaria (WVAC) se celebró el Seminario Global sobre bienestar animal. Tras una breve presentación por parte del Presidente de la WVA, Johnson Chiang, Rebeca García, veterinaria que trabaja en los servicios veterinarios oficiales del Reino Unido, presentó el concepto de One welfare ("Un solo bienestar"), tema central del seminario. En su presentación, García señaló que One welfare es una herramienta para entender mejor la conexión existente entre el bienestar animal, el humano y el medio ambiente. Y desglosó las cinco secciones que componen su marco conceptual: las conexiones entre el abuso humano y el animal; las implicaciones sociales del bienestar animal (como es el acúmulo de animales o síndrome de Noé); las relaciones entre la sanidad y bienestar animal, el bienestar humano, la seguridad alimentaria (principalmente enfocado a la ganadería); las intervenciones asistidas que implican a los animales, las personas y el medio ambiente; y finalmente la sostenibilidad (las conexiones entre biodiversidad, medio ambiente, bienestar animal y bienestar humano).

A esta presentación le siguieron cuatro que abordaron diversos aspectos relacionados con bienestar animal. Teresa Villalba (del MAPAMA) hizo un breve recorrido histórico del bienestar animal desde 1863 (fecha del primer WVAC) hasta la actualidad. Lotta Berg, profesora en la Universidad sueca de Skara, hizo una reflexión sobre el uso y abuso de antibióticos, la forma en que éstos se presentaban en la prensa especializada hace unos años y la necesidad de abordar de manera global la gestión de los animales para



LA ESPAÑOLA QUE INSPIRÓ EL CONCEPTO ONE WELFARE

La gran impulsora del concepto One Welfare es una veterinaria burgalesa que estudió en Zaragoza, se doctoró en la Universidad de Reading y actualmente trabaja como asesora del Gobierno británico para temas de bienestar animal. Rebeca García (en la foto, con el presidente del Colegio de Burgos, Tomás Fisac) no solo es fundadora de la plataforma One Welfare, sino también presidenta de la Asociación de Veterinarios Gubernamentales del Reino Unido.

reducir el uso de antimicrobianos. Nadine Tod, del Comité de Bienestar Animal de la Asociación Internacional de Estudiantes de Veterinaria (IVSA) presentó la actividad de su asociación en diversas materias, entre ellas la protección animal. Finalmente Daniela Battaglia, de la FAO, señaló la actividad de esta entidad para crear la capacidad técnica necesaria para una gestión adecuada de los animales, que es fundamental en aquellos países en que la supervivencia de la población depende de la ganadería.

Para concluir el seminario, se produjo un intercambio de opiniones entre los asistentes, en que se destacó, entre otros, la importancia de los aspectos culturales, además de los científicos, para abordar en un contexto mundial las cuestiones tratadas en el Seminario.



GALERÍA FOTOGRÁFICA

ACTO INAUGURAL



WWAC JOURNAL

El Consejo General editó una publicación especial con motivo del Congreso en tres idiomas: español, catalán e inglés. El WWAC Journal –además de información práctica para los congresistas con horarios y biografías de los ponentes– contenía reportajes y artículos sobre la historia del Congreso, sus contenidos científicos, la Cumbre sobre One Health y el Seminario Global One Welfare. Las páginas centrales estaban ocupadas por un mapa mundi de la WVA, y la última página estaba dedicada a una infografía que radiografiaba la Organización Colegial Veterinaria Española a partir de los datos de colegiación por edad, género y distribución territorial.







GALERÍA FOTOGRÁFICA

CENA EN CASA FUSTER

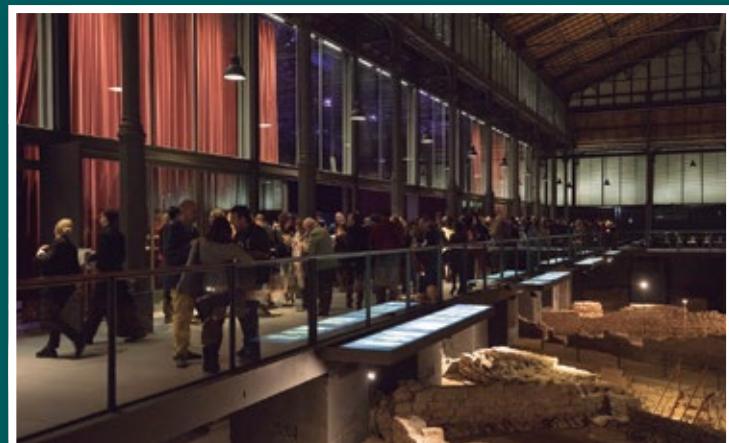
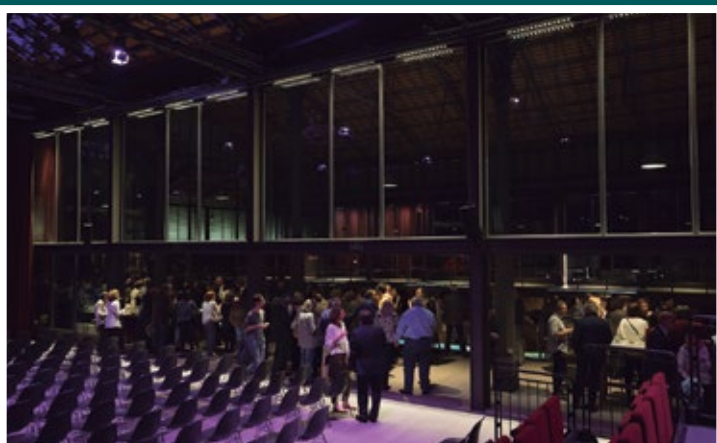
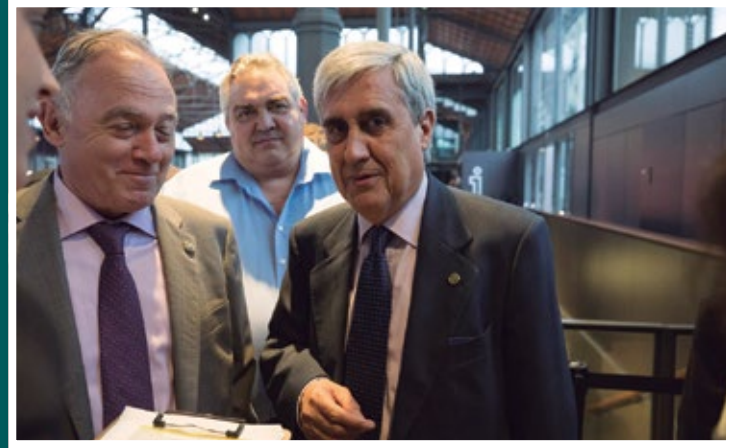






GALERÍA FOTOGRÁFICA

FIESTA EN EL BORN

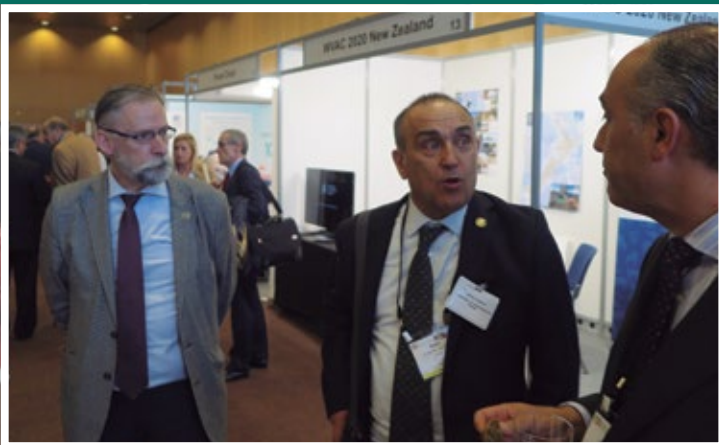
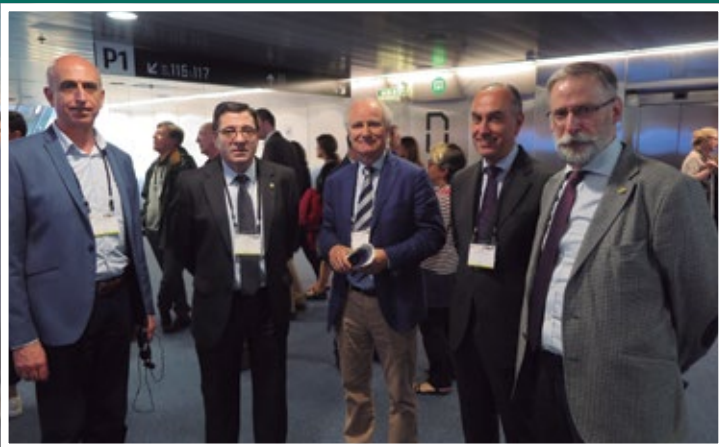






GALERÍA FOTOGRÁFICA

ESPAÑOLES EN EL WVAC





VÍDEOS SOBRE ONE HEALTH

Un equipo de reporteros audiovisuales realizó por encargo del Consejo la cobertura de vídeo del Congreso. Entre otras grabaciones, se entrevistó sobre el concepto Una Sola Salud (One Health) al presidente del Consejo, al decano de la Facultad de Veterinaria de Madrid y a varios presidentes de Colegios.



JUAN JOSÉ BADIOLA



PEDRO LORENZO



FERNANDO CARRERA



TOMÁS FISAC



LUIS ALBERTO GARCÍA ALÍA



ÁLVARO MATEOS



JOSÉ MARÍN SÁNCHEZ MURILLO



JULIÁN SOMALO



ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

ALICANTE



Imagen de la Cumbre Iberoamericana de Asociaciones de Veterinarios Especialistas en Équidos. En la mesa presidencial, el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España (CGCVE), Juan José Badiola; el presidente de la Federación Europea de Veterinarios (FVE), Rafael Laguens y el presidente de AVEE, Juan Antonio Luque Ibáñez, cuya asociación organizó también su VII Congreso Nacional.

EL CONGRESO DE AVEE Y LA CUMBRE IBEROAMERICANA DENUNCIAN EL INTRUSISMO Y EL EXCESO DE FACULTADES

Llegaron el 8 de marzo desde ambos lados del Atlántico a la cumbre convocada en Alicante por la Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Équidos (AVEE). Era la víspera del VII Congreso Nacional de esta asociación y era también la primera oportunidad para tomar contacto, compartir problemas de la profesión y para, más que éso, encontrar soluciones. El desconocimiento y la distancia permitía intuir que la disparidad entre las situaciones de unos y otros iba a ser la nota dominante. No fue así. Los 'grandes males' que afectan a la veterinaria dedicada a los caballos son, con muchos matices y con dimensiones diferentes, básicamente los mismos: el intrusismo, quizá también derivado de la falta de

desarrollo de una especialidad y el exceso de facultades, que acaba por repercutir en una sobreoferta laboral que también salpica al mundo equino y que suele precarizar los precios.



Juan José Badiola charla con el presidente del Colegio de Alicante (Icoval), Gonzalo Moreno del Val, en un momento del congreso.

Al encuentro internacional, en el que el Colegio de Alicante (Icoval) ejerció como anfitrión, acudió el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España (CGCVE), Juan José Badiola, quien describió un panorama coincidente: hasta 13 facultades. cuatro de ellas privadas, "un escoramiento excesivo" hacia el sector clínico de pequeños animales y una situación particular marcada por la desinversión que en el mundo equino se dió tras el estallido del *boom* inmobiliario. A la cita tampoco faltó el presidente de la Federación Europea de Veterinarios (FVE), Rafael Laguens, quien describió a los invitados latinoamericanos la forma en la que se estructura la profesión en el viejo continente.

El presidente de la AVEE, Juan



Antonio Luque Ibáñez, por su parte, inauguró la cumbre y quiso centrar los grandes retos a los que se enfrenta este colectivo: "El bienestar animal, la lucha contra las resistencias antimicrobianas, la especialización y la mejora de la calidad de vida de los profesionales".

OCHO PAÍSES, DOS POR VIDEOCALL

A la cita en San Juan acudieron los representantes de las principales asociaciones veterinarias de équidos de Colombia, Paraguay, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Portugal. Los presidentes de las de México y Costa Rica intervinieron por videoconferencia.

En todos los casos, salvo en el de Uruguay, los representantes nacionales juzgaron como "excesiva" la oferta universitaria y lamentaron también en muchos casos la falta de una especialidad reglada, que ahora -matizó Badiola- comienza a trabajarse en España a través, precisamente, de la AVEE. Y resultó especialmente llamativo el dato aportado desde Brasil: en este país existen unas 200 escuelas de veterinaria, alrededor de un 70% de ellas privadas,.

ICOVAL

Si bien también acudió a la cumbre, el presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val, fue el encargado de inaugurar el congreso de AVEE, que arrancó ya el viernes con las ponencias dedicadas a las grandes enfermedades infecciosas y parasitarias del caballo y que se prolongó durante toda la jornada del día 10. Del Val también se refirió en su discurso al intrusismo y recordó el trabajo realizado por este colegio a la hora de denunciar el protagonizado por los autodenominados 'fisioterapeutas equinos'.

EL COLEGIO ALICANTINO OFRECE AL SEPRONA REDACTAR UN PROTOCOLO PARA CASOS DE MALTRATO ANIMAL

El presidente del Colegio de Veterinarios de Alicante (Icoval), Gonzalo Moreno del Val, mantuvo el pasado marzo una reunión con María Isabel Pellicer Vivancos, teniente de la Guardia Civil y jefa del Seprona en esta provincia, con la intención de estrechar lazos entre la entidad y el citado cuerpo. Junto a ello, el representante colegial impartió una ponencia ante la práctica totalidad de agentes adscritos a este cuerpo en Alicante. Entre las propuestas más destacadas, dados los cambios regulatorios que ya se han dado a nivel nacional y los que en breve se darán a nivel autonómico -que en ambos casos agravan las penas para los delitos de maltrato animal-, Moreno del Val planteó la conveniencia de redactar desde la entidad colegial un protocolo que sirva de guía para los agentes cuando tengan que intervenir en este tipo de casos.

Estrictamente relacionado con esta materia, el presidente colegial defendió la conveniencia de que los miembros del Seprona puedan recurrir en determinadas circunstancias a peritajes veterinarios con los que respaldar sus atestados. Tales informes especializados podrían ser claves después ante los tribunales a la hora de documentar convenientemente, no sólo casos en materia de maltratos a animales, sino también en cuanto a posibles incidentes con perros

potencialmente peligrosos, para posibles casos de mordeduras, ataques, etc.

PRESUPUESTOS Y FORMACIÓN

Dado que las competencias en materia de tenencia de animales recaen fundamentalmente sobre los ayuntamientos -casi siempre infrafinanciados- el presidente de Icoval defendió la necesidad de que se puedan habilitar partidas presupuestarias para poder sufragar estos informes. Con tal intención, de hecho, avanzó que ya se han producido algunos contactos informales con la Diputación de Alicante y que en breve podrían realizarse también con la Conselleria de Agricultura valenciana.

En idéntico sentido, defendió la conveniencia de que el Seprona y el Colegio de Veterinarios de Alicante aúnen criterios y se coordinen en cuanto a la interpretación de regulaciones muy específicas y muchas veces laxas, como la referida a la gestión de los residuos de los envases de los medicamentos veterinarios. Por ejemplo, se refirió a algunas actas levantadas puntualmente contra colegiados por el transporte de agujas hipodérmicas u hojas de bisturí después de ser usadas en un servicio sin un permiso al efecto. Tras hacer indagaciones y escrutar la regulación vigente, el colegio cuestiona ahora que sea obligatorio portar tal habilitación.

ASTURIAS

LOS COLEGIADOS ASTURIANOS CELEBRARON EL DÍA MUNDIAL DEL VETERINARIO REIVINDICANDO LA CONDICIÓN SANITARIA DE LOS VETERINARIOS

Con motivo del Día Mundial Veterinario, el Colegio de Asturias emitió el siguiente comunicado:

“Veterinarios de todo el mundo celebran mañana el Día Mundial Veterinario, después de que, en el año 2000, la Asociación Mundial Veterinaria tuviera la iniciativa de conmemorar anualmente esta efeméride el último sábado de abril. El Colegio de Veterinarios de Asturias se suma a esta celebración, recordando la importancia de esta profesión en nuestra sociedad, como responsables de la salud y bienestar de los animales, de la seguridad alimentaria, de la salud pública y de la protección del medio ambiente.

No en vano, tal como recuerda el presidente del Colegio de Veterinarios de Asturias, Armando Solís, “los veterinarios no sólo nos ocupamos de garantizar el bienestar y concienciar acerca de la tenencia responsable de animales, sino que controlamos las zoonosis, esto es, las enfermedades transmisibles de los animales al ser humano, así como la seguridad de los alimentos que consumimos”.

Por ello, una de las principales reivindicaciones del sector es su reconocimiento efectivo como profesión sanitaria, de manera que sea regulada como tal y sus clínicas se contemplen como establecimientos sanitarios.

Una demanda que cobra especial sentido teniendo en cuenta la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, vigente en la actualidad y que contempla como sanitarios las profesiones de médicos, veterinarios, farmacéuticos, odontólogos y especialistas en Ciencias de la Salud, entre otros.

También la exigente normativa que afecta a las prescripciones de



Actividad sobre tenencia responsable en el Colegio Público Cornellana.

antibióticos veterinarios a especies de consumo humano pone de relieve la importancia en relación con la salud pública de los profesionales veterinarios. Esta nueva normativa, que entrará en vigor el próximo 2 de enero, establece la Transmisión Electrónica de Datos de las Prescripciones Veterinarias de Antibióticos destinados a especies productoras de alimentos para el consumo humano, de manera que se pueda llevar un mejor control de los fármacos que se introducen en la cadena alimentaria.

En Asturias existen en la actualidad cerca de un millar de veterinarios colegiados, el 45% especializados en grandes animales, o animales de abasto, el 35% en animales de compañía, el 8% son funcionarios y el resto se dedican a la investigación, a empresas del sector alimentario u otras posiciones. La realidad de esta tendencia, sin embargo, está cambiando en favor de los veterinarios de animales de compañía, que ganan presencia año a año. No hay que olvidar que sólo en Asturias ha crecido el número de mascotas casi un 40% en los últimos 5 años.

IVA REDUCIDO EN CLÍNICAS VETERINARIAS

Es justamente este incremento en el número de mascotas el que evidencia otra de las reivindicaciones fundamentales del sector veterinario: la implementación del IVA reducido para la práctica clínica de animales de compañía.

Y es que, tal como explica el presidente del Colegio y se ha puesto de manifiesto en la reciente Campaña de Bienestar Animal y Tenencia Responsable de Mascotas lanzada por el Colegio, “acudir al veterinario y cumplir sus recomendaciones es fundamental, no sólo para garantizar el bienestar del animal y de su familia, sino también la convivencia en el entorno en el que vive”. “Una sociedad concienciada acerca de la importancia de procurar bienestar a nuestros animales, desde el punto de vista sanitario y emocional, promueve una cómoda convivencia”.

De ahí la importancia, tal como destaca Armando Solís, del lanzamiento de campañas como la presentada por el Colegio hace un mes, dirigida a escolares asturianos

y ciudadanos en general, que posteriormente ha tenido réplicas a nivel nacional –como la presentada recientemente por el Ministerio de Agricultura– o regional, por otros Colegios Profesionales. En su primer mes, la campaña del Colegio de Veterinarios de Asturias ya ha despertado el interés de casi 300 escolares, que han empezado a recibir sus sesiones formativas esta misma semana.

También los acuerdos que el Colegio mantiene en la actualidad con 5 ayuntamientos asturianos para abordar cuestiones de bienestar animal, tratamiento de animales abandonados y la esterilización de colonias de gatos callejeros, entre otras cuestiones, ponen de manifiesto la trascendencia del rol veterinario en la sociedad.

CONTRA EL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD

El desempleo en el sector, la precariedad laboral y el intrusismo, son otras de las grandes preocupaciones del sector veterinario que se ponen de manifiesto en un día como hoy. Desde el Colegio luchan contra estas situaciones a través del impulso a la excelencia, la formación continua, la gratuidad de tasas y formación para parados, la protección de los colegiados a través de distintos tipos de seguro, la asesoría jurídica u otras medidas que buscan la cohesión del colectivo como profesionales y su potenciamiento como profesión sanitaria.

Aún así, consideran fundamental la implicación de las Administraciones en este ámbito. “No es razonable que en España haya más facultades de Veterinaria (13) que en Francia (que tiene muchas más población, economía y cabaña ganadera), Alemania, Holanda, Suecia y Noruega juntas”, sentencia Armando Solís.

El Colegio de Veterinarios de Asturias celebrará el Día Mundial Veterinario haciendo lo que mejor sabe: Cuidar de los animales y de las personas”.

BADAJOZ

EL ICOVBA PRESENTA SU CANDIDATURA A LA MEDALLA DE EXTREMADURA

El Colegio de Badajoz (ICOVBA) presenta este año su candidatura a la Medalla de Extremadura. ICOVBA fue reconocido como Corporación de derecho público el 23 de mayo de 1908. Se cumple por tanto en 2018 su 110º Aniversario.

Más de un siglo en que la profesión veterinaria se ha prestado, con abnegación y vocación, al servicio de los ciudadanos en los campos de la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el bienestar y sanidad de nuestros animales. Así pues el ICOVBA, a través de su actividad como entidad corporativa, conserva como ambición fundamental la



garantía de un avanzado estatus sanitario y el impulso y desarrollo socioeconómico del pueblo extremeño.

La candidatura del Colegio de Badajoz fue apoyada por numerosos ciudadanos extremeños a través de la plataforma online que se montó al efecto.



PRESENTADO UN VÍDEO SOBRE EL MUSEO VETERINARIO

El jueves 24 de mayo tuvo lugar en el Colegio de Badajoz, la presentación del vídeo divulgativo del Museo del Colegio de Veterinarios de Badajoz (MUVET). El acto fue presentado por José Marín Sánchez Murillo y Javier Ramos Galea, presidente y secretario del Colegio, respectivamente.

El Museo fue inaugurado el pasado 23 de febrero de 2018 y cuenta con una colección de 700 piezas y documentos de interés. El vídeo muestra el recorrido por MUVET en el que se puede ver una primera parte desde la Revolución del Neolítico hasta el Siglo XIX y otra segunda parte que abarca los siglos XX y XXI. Dotado con distintos recursos digitales e interactivos se puede destacar un microscopio para niños, el panel del Quiz Show o el Cromo Vet entre otros.

BADAJOS

RECONOCIMIENTO AL ICOVBA POR SU APORTACIÓN AL PORCINO IBÉRICO DURANTE EL X FORO ANVEPI

Durante el X Foro ANVEPI celebrado el pasado marzo en Badajoz, el ICOVBA recibió la Placa Conmemorativa de la Asociación de Veterinarios de Porcino Ibérico. Este premio se concede como reconocimiento por su labor en la conservación de la agrupación racial del Cerdo Ibérico, así como por su hospitalidad y estrecha colaboración con dicha Asociación, ya que desde que se creara ANVEPI siempre ha tenido su sede en el Colegio de Badajoz.

En la entrega del premio, el presidente del Colegio, José Marín Sánchez, agradeció este reconocimiento e hizo mención al papel que jugó el Colegio en la década de los 60 del siglo pasado, cuando se impuso en España la corriente de introducir razas zootécnicas foráneas mejoradas en sustitución de las autóctonas. En este sentido, uno de los órganos responsables del comercio y consumo de la carne en nuestro



El presidente de ANVEPI, Anselmo Perea Remujo, y el presidente del Colegio de Badajoz, José Marín Sánchez Murillo.

país, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, defendió y propuso un programa de sustitución del porcino de raza ibérica por otras "mejoradas" o "precoces" extranjeras. Ante tal despropósito, la Junta Directiva de aquel momento integrada por los Sres. Sanabria, Carpio, Ambrona y Rubio publicó un extenso y documentado artículo en

defensa del cerdo ibérico (Diario HOY, 7 de febrero de 1963). Los argumentos esgrimidos fueron tan contundentes que el Comisario General, Sr. Rodríguez Villa, respondió en el periódico ABC (26 de febrero de 1963) rectificando su propuesta. (Anécdota recogida en el libro que el Colegio está elaborando para conmemorar su 110 aniversario).

INTENSA ACTIVIDAD FORMATIVA...

La primera mitad de 2018 se ha caracterizado por una intensa actividad formativa en la sede colegial. Jornadas, cursos y charlas se han desarrollado de manera constante y los colegiados han tenido la oportunidad de ampliar conocimiento de múltiples campos profesionales:

- Jornada "Urgencias ¿Cómo actuar?", organizada junto con AVEPA.
- Jornadas Internacionales de Especies Exóticas Invasoras
- Jornada de Formación a la Función Veterinaria en Espectáculos Taurinos
- Curso de Actualización en



Raquel Picazzo, ponente de la Jornada de "Urgencia ¿Cómo actuar".



El salón de actos durante la Jornada de Formación sobre espectáculos taurinos.



Curso sobre tuberculosis bovina.



Jornada sobre protección de datos.

- Tuberculosis Bovina, en colaboración con VISAVET.
- Jornada Formativa sobre el Nuevo Reglamento de Protección de Datos, en colaboración con AFAR

- Consultores.
- Jornada informativa sobre Prescivet para farmacéuticos.
- Curso sobre el uso de antimicrobianos en animales.



CONVIVENCIA VETERINARIA DEL ICOVBA 2018 EN LA FINCA "EL TORIL". El 28 de abril se celebró la jornada de convivencia veterinaria que organiza todos los años el Colegio de Badajoz en la Finca "El Toril", propiedad de Caja Rural de Extremadura. A este evento de carácter familiar asistieron alrededor de 300 veterinarios procedentes de toda la provincia. Se disfrutó de un día en el campo que resultó entrañable con buen ambiente, comida, bebida y orquesta con compañeros y amigos. Para los más pequeños hubo animadores, multitud de juegos, chucherías y un gran castillo inflable...Como es tradicional se realizó el concurso de postres y de tortilla de patatas obsequiando con un detalle por parte del Colegio a los tres mejores de cada categoría.

...Y GRAN ACTIVIDAD DIVULGATIVA

El Colegio de Veterinarios de Badajoz sigue educando en materia sobre tenencia responsable de animales de compañía. Con charlas como la impartida a los padres y madres de los niños de infantil y primaria de la Fundación Dolores Sopena de Badajoz o con actividades como las realizadas con los alumnos de primero de primaria CEIP Puente Real en Badajoz. Además, el Museo Veterinario sigue recibiendo visitas escolares que observan con curiosidad las muestras en el microscopio; ven el esqueleto y conocen la historia del perro Fíbula; y responden al Quiz Show.



Padres y madres de los niños de infantil y primaria de la Fundación Dolores Sopena.



Alumnos de primero de primaria del CEIP Puente Real de Badajoz.



Visita de los alumnos de segundo y tercero de primaria del Colegio San José de Cáceres.

BARCELONA

LA GESTIÓN DE LOS NÚCLEOS ZOOLOGICOS DESPIERTA EL INTERÉS DE LOS VETERINARIOS

El COVB organizó una formación centrada en definir el papel del veterinario en la protección de los animales de los núcleos zoológicos. Esta formación, en la que participaron un total de 75 veterinarios, técnicos municipales de protección de los animales y estudiantes de último curso de veterinaria, también sirvió para difundir los Programas de Higiene y Profilaxis (PHP) de los núcleos zoológicos, mostrar cómo actuar ante las incidencias y facilitar los indicadores objetivos para valorar el nivel de bienestar de los animales, así como para proporcionar y poner en práctica los protocolos de bienestar y sanitarios del colectivo.

Con este curso, el COVB ha querido atender una temática de actualidad y dar respuesta a las diferentes cuestiones planteadas, tanto desde el sector público como del privado. El curso se ha diseñado con la intención de dar respuesta a las necesidades de los veterinarios encargados de los núcleos zoológicos, así como para los veterinarios de las administraciones que deben regularlos y hacer un control, para garantizar las actuaciones realizadas en el contexto del bienestar animal que exige la sociedad actual.

En la inauguración del curso, que tuvo lugar en la sala de actos del COVB en dos sesiones los días 10 y 17 de marzo, participaron los representantes de la Universidad, la Administración y el Colegio. La decana de la Facultad de Veterinaria de la UAB, Maite Martín, se mostró satisfecha por ver que "la Facultad y el Colegio habían sido capaces de trabajar conjuntamente para conseguir hitos importantes, como el curso que había captado el interés de los alumnos de veterinaria".



Por su parte, el director general de Políticas Ambientales y Medio Natural de la Generalitat de Catalunya, Ferran Miralles, destacó "el deseo de trabajar para desplegar la Ley de protección animal y continuar demostrando que en Catalunya somos pioneros en este ámbito". Finalmente, el presidente del Colegio de Veterinarios de Barcelona, Josep A. Gómez, puso de manifiesto que "la colaboración entre las Administraciones, las Universidades y los Colegios profesionales se muestra como una herramienta clave para el progreso en el bienestar animal".

EXPERTOS DE LA UNIVERSIDAD, LA ADMINISTRACIÓN Y EL COLEGIO

El desarrollo del curso dedicado a los núcleos zoológicos fue a cargo de profesores de la UAB y responsables de la Administración local y autonómica en materia veterinaria y animal. En concreto, por parte de la UAB participaron: Anna Ortuño, profesora del Departamento de

Sanidad y Anatomía Animal de la UAB; y Marta Amat, veterinaria y responsable del Servicio de Etología del Hospital Clínico de la Facultad de Veterinaria.

La participación de la Administración fue a cargo de Ignacio Rodríguez, jefe de la Sección de Protección de los Animales de Compañía del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya; Mónica Simón, técnica veterinaria de los Servicios Territoriales de Barcelona del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya; y Sandra Burgos, veterinaria del Departamento de Protección de los Animales del Ayuntamiento de Barcelona.

Como representantes del COVB participaron: Héctor Casas, veterinario clínico, miembro del Comité Asesor de Clínica de Animales de Compañía; Óscar Ortega, veterinario clínico, miembro del Comité de Deontología; y Elena Oller, abogada del Colegio.



Los asistentes del curso realizaron una sesión práctica dirigida por Jorge Gutiérrez y Ángel Ruiz..

CÁCERES

30 VETERINARIOS RECIBIERON FORMACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA SOBRE REPRODUCCIÓN EN OVINO

Los días 22 y 23 de marzo tuvo lugar el "Curso avanzado para la mejora y planificación reproductiva en el ovino. Buenas prácticas de manejo", organizado por el Colegio de Cáceres y MSD Animal. 30 veterinarios tuvieron la oportunidad de recibir

formación teórica y práctica sobre la reproducción del ovino con ponencias sobre "Planificación reproductiva y Gestión G!0" e "Importancia de los machos en el manejo reproductivo de la explotaciones", impartidas por Jorge Gutiérrez, de SFA MSD Animal

Health; "Influencia de la nutrición en el éxito de la reproducción: aspectos prácticos a tener en cuenta", por Ángel Ruiz Mantecón (CSIC).

Los asistentes realizaron también una sesión práctica de testaje de sementales y de valoración de la condición corporal.

SE ABRE EL PASO QUE UNE LA AVENIDA VIRGEN DE LA MONTAÑA Y DIEGO MARÍA CREHUET

El pasado mayo se abrió el paso entre la avenida Virgen de la Montaña y la calle Diego María Crehuet, desde la Subdelegación de Gobierno de Cáceres hasta el edificio de la antigua Comisaría de Policía Nacional, actualmente sede del Colegio de Veterinarios, gracias a la firma de un convenio con este colegio profesional y que tiene ya el visto bueno del Ayuntamiento. Permanecerá accesible, por motivos de seguridad, los días laborales y se baraja un horario desde las 8 de la mañana hasta las 3 o las 5 de la tarde, tras haber descartado, según apuntó el subdelegado

del Gobierno, José Carlos Bote, el proyecto original de levantar un muro de separación entre las dos calles.

El presidente del Colegio de Cáceres, Juan Antonio Vicente Báez, ya indicó en la inauguración de la nueva sede del colectivo, que se celebró el pasado mes de marzo, que la posibilidad de atravesar por este paso, en principio un camino privado, facilitará el tránsito de personas de una zona a otra de la ciudad, revitalizando del mismo modo los negocios de la calle Diego María Crehuet y de las zonas aledañas, como es el caso de la Plaza Marrón.

CÁDIZ

UNA INICIATIVA COLEGIAL FACILITA LA DONACIÓN DE MÁS DE 7.500 KILOS DE PESCADO DECOMISADO

El Colegio de Cádiz comunicó el último balance anual de donaciones de pescado decomisado en la provincia de Cádiz al Banco de Alimentos, una iniciativa colegial. En 2017, la institución benéfica recibió 7.538 kilos de pescado, procedentes de capturas realizadas de forma ilegal. Este producto del mar, fuente de proteínas y otras muchas virtudes alimenticias, habría acabado en la basura si no fuera por la

colaboración institucional que mantienen desde hace tres años los veterinarios de Cádiz, Guardia Civil, Subdelegación del Gobierno, Petaca Chico y el Banco de Alimentos. En lugar de eso, el alimento ha podido llegar con todas las garantías sanitarias a las personas usuarias de comedores sociales de la provincia.

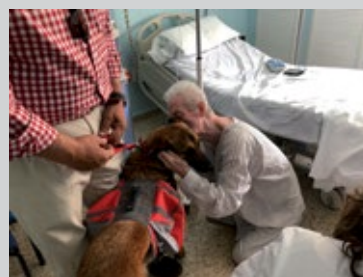
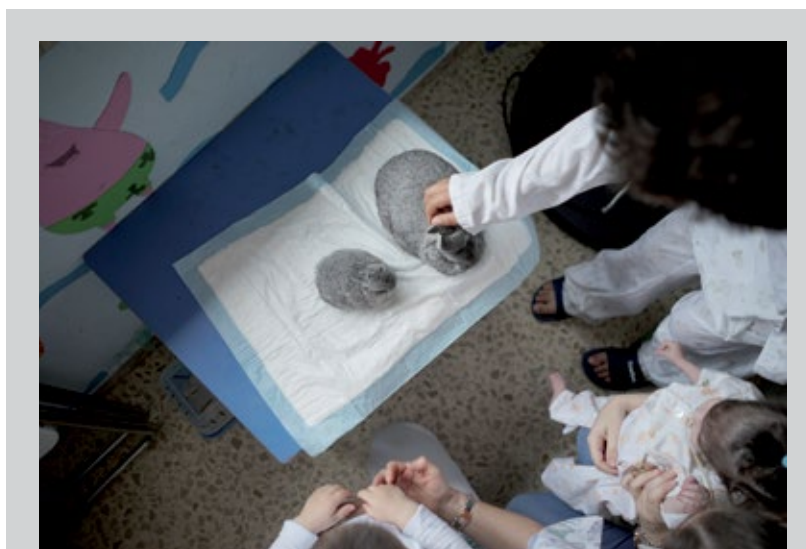
Durante el pasado 2017, gracias a esta colaboración institucional, el Banco de Alimentos de Algeciras recibió la donación de casi 7,5

toneladas de pescado decomisado en la zona de la Bahía de Algeciras (7.492,8 kg), de los que 7.476 kg eran de atún rojo (208 unidades de atunes rojos). Por su parte, el Banco de Alimentos de Cádiz recibió unos 45 kilos y medio de pescado variado.

En tres años, esta iniciativa del ICOV Cádiz ha facilitado la donación de más 20,5 toneladas de pescado procedentes de decomisos (20.752,86 para ser exactos).

PUESTO INFORMATIVO EN LA FERIA DE LA SALUD DE CHICLANA

Decenas de personas pasaron por el puesto informativo del Colegio de de Cádiz durante la III Feria de la Salud de Chiclana. En el stand del ICOV Cádiz, la ciudadanía podía obtener información sobre las campañas informativas 'Una Salud', 'Vacunación contra la rabia', 'Animales sanos por tu salud' y otras que ha puesto en marcha el Colegio en los últimos años, así como dar a conocer las otras dedicaciones de los profesionales veterinarios que ejercen su actividad desde las Administraciones (Salud y Agricultura) en pos de la Salud Pública.



LA VISITA QUE TE HARÁ SONREIR. El jueves 10 de mayo se celebró en el Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz una nueva edición de 'La visita que te hará sonreír', la campaña promovida por el Colegio de Cádiz por la que dos conejos enanos (padre e hijo) y la perrita Patty Pu visitaron a los pequeños hospitalizados. Los animales fueron acompañados de sus propietarios, veterinarios del ICOV Cádiz, con su presidente, Federico Vilaplana, a la cabeza. Además, como novedad, la visita se amplió a otras plantas para que los adultos también disfrutaran de esta agradable compañía.

CIUDAD REAL

LA GANADERÍA DE VICTORINO MARTÍN, PREMIO A LA MEJOR CORRIDA DEL AÑO EN CIUDAD REAL

El Colegio de Ciudad Real ha premiado a la ganadería de Victorino Martín por haber lidiado la Mejor Corrida del Año en la provincia de Ciudad Real en el festejo que tuvo lugar en la capital manchega el 19 de agosto. Ese día, hicieron el paseíllo Paco Ureña, Daniel Luque y Fernando Tendero. Según declaraciones del ganadero al periódico Lanza, "fue una corrida muy buena; una de las mejores nuestras del año pasado, si bien igualmente fueron buenas las que se lidiaron en otras plazas como Logroño o Mont de Marsant, por citar dos ejemplos."

Victorino aprovechó la ocasión para recordar la importancia de la Fundación del Toro de Lidia, organismo del que es presidente, y de la posibilidad de formar parte de la misma que tiene todo aquel que guste de la Tauromaquia y busque su defensa y difusión.

Durante el acto de entrega del



José Ramón Caballero, Luis Alberto Calvo y Victorino Martín.

premio, celebrado el miércoles 18 de abril en el hotel NH, el presidente del Colegio de Ciudad Real, José Ramón Caballero, señaló el hecho relevante de que en la provincia se haya celebrado la nada despreciable cifra de 21 corridas de toros, además de casi 150 festejos taurinos populares.

La entrega de trofeos estuvo

prologada por una conferencia de Luis Antonio de Cuenca con el título de "Toros y Cultura", deteniéndose, fundamentalmente, en las figuras de Goya y Picasso. También fueron premiados el ayuntamiento de Ciudad Real, en la persona de José Luis Herrera, y la empresa Toros Ciudad Real SL como organizadora del festejo.

CIUDAD REAL

PREMIO AL MEJOR TORO DE LA FERIA DEL CORPUS 2017

En la céntrica casa conocida como de Sola o Jardines de Gómez tuvo lugar el jueves 17 de mayo el acto de entrega del trofeo al mejor toro del Corpus 2017 que otorga el Colegio de Granada. El premio recayó en "Sextante", de la ganadería Salvador Domecq, con el número 31, de 537 kilos de peso, nacido en julio de 2012 y de pelo colorado algo chorreado en verdugo. 'Sextante' fue lidiado por Andrés Roca Rey, que obtuvo como premio las dos orejas del toro. En segundo lugar, quedó clasificado el toro número 28, Trinquete, segundo de la misma tarde y ganadería, con 548 kilos de peso, y colorado bragado de pelo, cuya lidia correspondió a El



Fandi, que le cortó dos orejas.

El acto contó con la presencia del delegado de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Manuel García Cerezo; y del Presidente del Consejo Andaluz, Fidel Astudillo. La presentación

del acto ha corrido a cargo del presidente del Colegio de Granada, Francisco de Asís Muñoz. El premio fue recogido por Salvador Domecq, quien expuso sus principales preocupaciones en la cría del toro de lidia.

HUESCA

LA PROVINCIA OSCENSE SE HACE UN IMPORTANTE HUECO EN LA MEJORA DE LA CRÍA DE CABALLOS

Y lo hace por varias vías, ya que el Colegio de Veterinarios de Huesca acogió diversas jornadas técnicas sobre "La cría en equinos". Además, Huesca desarrolla un proyecto denominado "Alma y corazón", que busca incentivar y mejorar la cría de caballos. Y los resultados ya están llegando, en especial en el deporte ecuestre.

En el salón de actos del Colegio de de Huesca se celebró el pasado 22 de marzo una doble sesión en la que Antonio Muñoz, criador-vocal de cría de la Federación Hípica Aragonesa, habló sobre "La importancia de la genética en la cría de equinos"; y Diego López Arévalo, veterinario de equinos, se ocupó del "Proceso desde la fecundación hasta el producto".

Fernando Carrera, presidente del Colegio de Huesca, anunció en la inauguración de esta jornada técnica que esta provincia ha sentado cátedra en lo que es la homogeneización de la descripción morfológica de los caballos, a través de "La reseña".

En ello ha trabajado el catedrático



Antonio Muñoz, Fernando Carrera y Diego López.

Carlos Sañudo (de la Universidad de Zaragoza). Empeño y trabajo que ha dado sus frutos, ya que la Organización Colegial Veterinaria hace suya esa homogeneización en el ámbito nacional.

Fernando Carrera lanzó también varios mensajes reivindicativos. Por una parte, pidió que se pusiera en marcha la Tarjeta de Movimiento Equino (TME), que está regulada por el R.D. 577/2014,

por parte del Departamento de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón con la colaboración de los Colegios de Veterinarios de las tres provincias. Por otra parte, incidió en la importancia del asesoramiento que pueden proporcionar los veterinarios especialistas en équidos a la hora de realizar un cruce entre caballos para obtener un potro de buena calidad.

JORNADA DEL SCRUM DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE ZARAGOZA

El Colegio de Huesca acogió el pasado 12 de abril la III Jornada de Presentación de Casos Clínicos con la participación de estudiantes de Veterinaria que expusieron los resultados de las investigaciones sobre varios casos clínicos en ovino y caprino. Delia Lacasta, responsable del Servicio Clínico de Rumiantes de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza se refirió a los pocos medios que hay en el sector ovino y caprino de Aragón, por lo que "la Facultad de Veterinaria



se siente en la obligación de prestar un servicio público de transferencia del conocimiento, aportando experiencia y recursos universitarios".

El presidente del Colegio de

Huesca, Fernando Carrera, destacó la "estrecha colaboración que existe entre la Facultad de Veterinaria y los tres colegios profesionales de Aragón".



José María Solano muestra el galardón recibido por su larga trayectoria profesional en la apicultura.

JOSÉ MARÍA SOLANO GRACIA, VII PREMIO AL MÉRITO APÍCOLA JOSÉ MANUEL BOLEA FERRER'

Berbegal (Huesca) acogió el pasado 18 de marzo el acto de entrega del VII Premio al Mérito Apícola José Manuel Bolea Ferrer. Este año el galardonado ha sido José María Solano Gracia, apicultor de Graus (Huesca), "por su larga trayectoria profesional".

Apicultor desde los 14 años, edad a la que heredó la afición de su padre, José María Solano ha sabido transmitir esa pasión a sus dos hijos, que forman parte de la empresa apícola familiar (muy reconocida y apreciada en la comarca de la Ribagorza).

El acto de entrega fue presidido por el presidente del Colegio de Huesca, Fernando Carrera. Asistió igualmente Rafael Blanc, como vicepresidente del Colegio y como veterinario responsable de la ADS Apícola de Huesca (organizadora del evento). Tras la bienvenida del alcalde de Berbegal, José Carlos Boned, Fernando Carrera recordó la vinculación desde hace tiempo del Colegio de Veterinarios con la apicultura, incidiendo en que esta vinculación se ha hecho todavía más importante desde hace un año, tras la creación de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola (AVESPA), cuya sede se ubica en el Colegio de Huesca.

Para finalizar su intervención recaló la gravedad que tiene actualmente la entrada en el territorio aragonés de la avispa asiática y exigió a la Consejería de Desarrollo Rural y Sostenibilidad

autonómica un protocolo para la lucha frente a la *Vespa velutina* que incluya la retirada de nidos por parte de personal especializado, con una formación previa y dotándoles del material necesario (trajes, botas, guantes, productos plaguicidas,...), evitando que ese trabajo recaiga en los apicultores afectados.

Paloma Barrachina, Jefa de Unidad de Conservación del Medio Natural de Huesca del Gobierno de

Aragón, expuso la situación de la *Vespa velutina* en Aragón y el plan de acción que va a poner en marcha su Consejería.

Para terminar la jornada, Carles López, apicultor y secretario de la Asociación de Apicultores de Gerona y coordinador de la lucha frente a *Vespa velutina* en Cataluña, impartió una conferencia sobre la lucha frente al avispon asiático (*Vespa velutina nigritorax*).



José M. Malo, Fernando Carrera, Rafael Blanc y Paloma Barrachina.

ADMINISTRACIÓN, VETERINARIOS, APICULTORES,... ALERTAN DE QUE EL AVISPÓN ASIÁTICO ES UN PROBLEMA DE TODA LA SOCIEDAD.

La alerta se lanzó en sendas jornadas celebradas en Puente la Reina de Jaca y en Huesca. Organizadas por la ADS Apícola Número 1 de Huesca, en ellas se habló de la importancia de la prevención, con el fin de destruir los avisperos que se detecten. José Miguel Malo, director provincial de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón en Huesca, y Fernando Carrera, presidente del Colegio de Huesca, apuntaron que la prevención es fundamental. Por ello es esencial detectar tempranamente la existencia de un avispero con el fin de reaccionar a tiempo y eliminarlo. Rafael Blanc, presidente de la ADS Apícola Número 1 de Huesca, señaló por su parte que, ante cualquier detección de avispero se pide sea comunicado a la autoridad, que será la que se encargue de su eliminación.

LA RIOJA

NUEVA JUNTA DIRECTIVA TRAS LA REELECCIÓN DE JULIÁN SOMALO COMO PRESIDENTE

Tras las últimas elecciones celebradas en el Colegio de La Rioja, Julián Somalo ha sido reelegido para presidir una Junta Directiva que ha quedado conformada por los siguientes colegiados: Blanca España, como secretaria y tesorera; Javier Brieva, vicepresidente y vocal del Sector Primario; Pilar Mendoza, vocal de Animales de Compañía y Esther San Román, vocal de Formación.

El presidente creará distintas comisiones que den apoyo a la Junta Directiva. Ya se ha constituido la de Asuntos Taurinos y, en breve, se conformará la de Animales de Compañía.

El renovado presidente ha manifestado su intención de trabajar en los diferentes frentes que ahora mismo tiene abiertos la profesión, el primero "el de la receta electrónica ya que en enero de 2019 entra en vigor la normativa sobre la transmisión electrónica a las administraciones sobre la prescripción de antibióticos a los animales para alimentación humana. Desde el Colegio queremos que todos nuestros veterinarios conozcan de primera mano el alcance de dicha normativa en su día a día, por lo que tenemos previsto distintas jornadas de formación relativas al tema. Hay que recordar que en España son más de 2.500 las personas fallecidas por las resistencias de las bacterias a los antibióticos y nosotros debemos de hacer un esfuerzo en este sentido".

Otro tema que intentará abordar con la Administración Autónoma –anunció Julián Somalo– es el que se reconozcan "los consultorios, clínicas u hospitales veterinarios como centros sanitarios. Ya existen más de 75 TACs y 20 resonancias magnéticas distribuidas por toda España. Más del 60 % de las



La nueva Junta Directiva del Colegio de La Rioja

enfermedades que padecemos los humanos son transmitidas por animales y en estos centros se trabaja con patógenos, se implantan marcapasos y stents, se opera por laparoscopia, se realizan cirugías de córnea, se opera de cataratas, se trabaja con células madre, etc. pero extrañamente no están considerados como centros sanitarios".

Debemos recordar que la profesión de veterinario controla los mataderos, las lonjas de pescado, la exportación e importación de productos para el consumo humano, se ocupa de la salud animal en las granjas, de la restauración colectiva, de la distribución de los alimentos, está

presente en las aduanas, y por lo que tal vez sea la más conocida, se encarga de velar por la salud de los animales de compañía que cada vez son más importantes en nuestra sociedad, sin olvidar la protección del medio ambiente.

Por todo ello, el reelegido presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de La Rioja espera "poder trabajar con nuestra Administración para intentar regular estos temas, que solo son ejemplos del amplio abanico del campo en el que está presente la profesión veterinaria y que no son conocidos por la sociedad en general, por lo que también trabajaremos para darlos a conocer a los riojanos".

OFERTA EXCLUSIVA PARA
VETERINARIOS Y SUS
FAMILIARES

El producto de salud más completo al mejor precio

las mejores aseguradoras

Dos opciones pactadas con las mejores
compañías del mercado

cobertura completa

Medicina primaria y especialidades así
como urgencias y hospitalización

medios diagnósticos

Incluidos los de alta tecnología

sin copagos

No se aplican ningún tipo de copagos

dental incluido

Cobertura dental incluida en el precio



caser
seguros

35,91€* de 0 a 49 años
42,75€* de 50 a 54 años
76,95€* de 55 a 64 años

* Precio por asegurado/mes contratando dos o más asegurados.
Para individual consultar precios, válidos hasta 31/12/2018



SegurCaixa Adeslas

50,52€ de 0 a 49 años
64,96€ de 50 a 64 años

Precios por asegurado/mes válidos hasta 31/12/2018

Hasta un 40% de ahorro con respecto a la tarifa de particulares

TE ASESORAMOS PARA QUE ELIJAS TU MEJOR
PRODUCTO

91 828 34 44 663 878 882 veterinarios@mscolectivos.com

msc
correduría de seguros



LAS PALMAS

RECURSO CONTRA EL DECRETO AUTONÓMICO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

El Colegio de Veterinarios de Las Palmas ha presentado un recurso contencioso-administrativo en los tribunales contra el decreto del Gobierno de Canarias del 5 de marzo de este año, por el que se regula el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos en la Comunidad Autónoma de Canarias, publicado en el BOC del 13 de marzo. El recurso concretamente está planteado contra sus artículos 25.3 y 29.3, relativos ambos a la obligación de los veterinarios de denunciar a sus propios clientes cuando tengan un animal potencialmente peligroso “y no les presenten, en el momento de

prestarles la atención veterinaria, la correspondiente licencia municipal para la tenencia de dichos APP o cualesquiera de los documentos exigidos para la obtención de la misma, obligación ésta que, según señala el recurso presentado por el Letrado del Colegio José Gutiérrez Cabrera, excede de las competencias autonómicas y vulnera, además, la Ley Orgánica de Protección de Datos, que prohíbe ceder datos de clientes sin su autorización salvo que una ley –no un Decreto, norma de rango inferior– lo autorice”.

El Colegio de Las Palmas considera, en boca de su letrado, que este decreto que se impugna,

“contrariamente a lo que pretende, genera confusión al mezclar los perros, que constituyen más del 90% de los animales de compañía potencialmente peligrosos, con las diversas especies de la fauna salvaje que se reseñan profusamente en los anexos del decreto de que se trata, en el que, además, no se han seguido criterios técnicos rigurosos para excluir e incluir determinadas especies de dicha fauna silvestre entre las que son o no susceptibles de licencia para su tenencia, pues varias de éstas últimas presentan, desde el punto de vista técnico, menor peligrosidad objetiva que otras sobre las que sí se permite su tenencia”.

LOS ESPECIALISTAS GERT TER HAAR Y RICK F. SÁNCHEZ IMPARTIERON UN CURSO DE CIRUGÍA AVANZADA

El Colegio de de Las Palmas celebró los días 8, 9 y 10 de marzo un curso sobre ‘Cirugía avanzada en cabeza y cuello’ que se desarrolló en la sede colegial los dos primeros días y en el Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria el último día, con un taller de técnicas quirúrgicas. Los ponentes fueron los diplomados Gert Ter Haar y Rick F. Sánchez.

Este curso es continuación de uno básico de la misma especialidad que se celebró en 2016. Los dos ponentes, internacionalmente reconocidos, son autores de varios libros y numerosos artículos científicos de sus especialidades correspondientes.

El presidente del Colegio de Las Palmas, Enrique Rodríguez Grau-Bassas, señaló que “lo extraordinario de este curso es que, al ser un grupo



reducido de clínicos, todos con experiencia en oftalmología y/o otorrinolaringología, se debatieron y explicaron las patologías y técnicas correspondientes de forma muy detallada, interactuando constantemente asistentes y ponentes, lo que permitió a los asistentes aprender todos esos pequeños detalles que no se aprenden ni en los libros ni en las conferencias habituales”.

En las ponencias del curso se cubrieron patologías infrecuentes

y especialmente se describieron al detalle los tratamientos y accesos quirúrgicos que luego se practicaron de forma exhaustiva en el *wetlab* del último día en el Hospital Clínico Veterinario de la ULPGC.

Este *wetlab* de ocho horas de duración en una sala para oftalmología y otra anexa para otorrino, “permitió practicar de manera individual en cadáveres caninos numerosas técnicas quirúrgicas”.

LLEIDA

CURSO SOBRE ANTI-MICROBIANOS A CARGO DE ARTURO ANADÓN



Carmen López, Miquel Molins, Arturo Anadón y Josep Torra.

El Colegio de Lleida fue el escenario, el pasado 24 de abril, del curso sobre 'Uso de antimicrobianos en animales', que fue impartido por el doctor leridano Arturo Anadón, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, con la colaboración del Consejo General.

El curso ofreció una serie de claves para ayudar a los veterinarios a hacer un buen uso de los antimicrobianos, siempre en base a las exigencias actuales. Así, se habló sobre las clases, vías de administración

y aplicaciones clínicas de los antibacterianos; sobre la resistencia a antibacterianos, profundizando en los tipos de resistencia observada en bacterias y mecanismos de resistencia antimicrobiana, los riesgos sobre la salud pública por el uso de antibacterianos en animales y las estrategias y planes de acción; los principios farmacológicos para el diseño de pautas posológicas de antimicrobianos, detallando los factores que afectan al éxito de la terapia antimicrobiana y que influyen su elección clínica; y el

uso responsable de antimicrobianos en animales, explicando los principios básicos y las guías para el uso de antimicrobianos, así como la prescripción veterinaria y la responsabilidad.

El curso incluyó, como material complementario plataforma *e-learning*, una guía de uso responsable de antimicrobianos, la reglamentación del plan de acción de lucha de resistencia antimicrobiana, e información sobre la receta electrónica del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

MURCIA

SEMINARIO SOBRE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y NORMATIVA DEL MEDICAMENTO

Más de un centenar de veterinarios acudieron al seminario organizado por el Colegio de la Región de Murcia sobre responsabilidad profesional y suministro del botiquín veterinario dirigidas a los clínicos de animales de compañía. El Seminario se celebró el pasado 14 de abril en la Granja docente de la Facultad Veterinaria de Universidad de Murcia, con la colaboración de la Academia de Ciencias Veterinarias.

La jornada fue inaugurada por Fulgencio Fernández, presidente del Colegio de Murcia, quien destacó que el sector clínico está en permanente evolución, desde la atención especializada hasta en la dotación de equipos en unas instalaciones más modernas de sus establecimientos. "Por eso, desde

el Colegio, estamos comprometidos en la continua actualización de conocimientos, no sólo desde la perspectiva técnica sino también en la profesional", afirmó.

La primera ponencia corrió a cargo del veterinario y especialista en Veterinaria Legal, Alfredo Fernández. Este experto nacional en peritaje veterinario repasó el marco jurídico al que se enfrentan los profesionales en el cuidado de animales de compañía. Durante su ponencia recordó que el número de denuncias de dueños de mascotas "se ha multiplicado por tres en los últimos siete años" e insistió en que "cada vez que se vaya a aplicar un tratamiento hay que informar al propietario y pasar un consentimiento informativo por escrito siempre". De esta manera,



Jaime L. Martínez, Alfredo Fernández y Fulgencio Fernández.

continuaba el especialista en Veterinaria Legal, "nos podemos evitar muchas reclamaciones".

A continuación, Jaime L. Martínez, técnico de gestión del Servicio de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Consejería de Salud de la CARM, habló sobre el botiquín veterinario dentro de las clínicas de cuidado de los animales.

NAVARRA

SEMINARIO SOBRE “INMUNOLOGÍA CLÍNICA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS”



El doctor Fernando Fariñas se dirige a los asistentes al Seminario.

El pasado 3 de abril se desarrolló en la sede del Colegio de Navarra el Seminario sobre “Inmunología clínica y enfermedades infecciosas”, impartido por el Dr. Fernando Fariñas Guerrero.

En la presentación del acto, el Colegio hizo pública la prueba de campo que ha realizado durante 2017 con la intención de valorar el estado actual de protección vacunal contra la rabia de la población canina en esta Comunidad.

Durante el desarrollo del Seminario el Dr. Fernando Fariñas abogó por la importancia de afrontar la Salud Pública mediante la colaboración entre los profesionales que se ocupan de las tres áreas fundamentales para su preservación. El diálogo y la colaboración entre los médicos, los veterinarios y los técnicos en medio ambiente se hace imprescindible para afrontar los nuevos desafíos sanitarios que se derivan de la globalización y el cambio climático. En este sentido destacó la importancia que tiene el veterinario en el control de las



zoonosis, implicando en esta tarea a todas las ramas de la profesión, destacando especialmente la labor que desempeñan dentro de la Salud Pública los compañeros que se dedican a la clínica de animales de compañía.

Durante el desarrollo del seminario el Dr. Fernando Fariñas Guerrero actualizó conceptos sobre las principales zoonosis bacterianas, parasitarias y la rabia. Dedicó un apartado especial al

uso de antibióticos en veterinaria, dando pautas claras para mejorar su utilización en la clínica de animales de compañía. En la última parte del seminario se trató sobre la relación entre el sistema endocrino y el sistema inmunitario.

Entre los asistentes, además de veterinarios, se encontraban miembros de asociaciones civiles, médicos y representantes de Seguridad.

SEVILLA

“COMPROMISO CONTRA LOS CASOS DE MALA PRAXIS EN ALGUNOS CENTROS VETERINARIOS”

El Colegio de Sevilla emitió a finales de febrero el siguiente comunicado a la opinión pública:

“En los últimos años el sector de la Medicina en animales de compañía ha sufrido una proliferación de Centros Veterinarios, incluidos Consultorios, Clínicas y Hospitales Veterinarios, en los que en ocasiones no se aplican los estándares mínimos de calidad y éste es un tema de gran preocupación.

Desde el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios (ICOV) de Sevilla nos gustaría comunicar nuestro apoyo a la defensa de las buenas prácticas médicas en los Centros Veterinarios de la provincia de Sevilla, y nuestra intención proactiva de perseguir a todos aquellos Centros que se alejen del código deontológico Veterinario.

Nuestro objetivo siempre será defender el correcto ejercicio de la profesión para poder avalar en todo momento la calidad y la seguridad de los servicios Veterinarios, así como el bienestar y la salud de nuestros animales de compañía. Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla siempre nos situaremos de parte del profesional veterinario que asegure los protocolos mínimos de calidad y contribuya a evitar el sufrimiento innecesario de nuestras mascotas y potencie su salud y bienestar.

Recientemente se ha dictado sentencia en el juzgado contencioso administrativo nº 4 de Sevilla y ha resuelto condenar con una suspensión temporal para el ejercicio profesional a la Directora Técnica Veterinaria de una Clínica Veterinaria de las denominadas “Low Cost” implantada en Sevilla por una deficiente prestación en la calidad del servicio prestado. Desde nuestra organización seguiremos trabajando para identificar aquellos Centros Veterinarios cuyas malas praxis no garanticen el cumplimiento



INTENSA ACTIVIDAD FORMATIVA ON LINE Y PRESENCIAL. Durante la primera parte del año, en el Colegio de Sevilla se ha producido una intensa actividad formativa. Curso, charlas y seminarios han intentado responder a las demandas formativas de los colegiados:

- **Seminario online** “El conflicto en la clínica veterinaria: cómo abordarlo de forma efectiva y hacer que juegue a tu favor”.
- **Seminario online** “Claves para abordar la uveítis anterior en el perro y el gato”.
- **Seminario online** “Diagnóstico de enfermedad renal crónica felina ¿Cómo sacar el máximo provecho de las pruebas diagnósticas?”.
- **Charla** sobre “Planes y Seguros de Salud”. José Hilario Martín.
- **Charla** “Hemodiálisis en Veterinaria: opciones reales y resultados”.
- **Charla** informativa sobre la nueva normativa europea de Protección de Datos.
- **Curso** de Veterinarios de Directorio.

del código deontológico Veterinario en cualquier ámbito de la medicina en animales de compañía: manejo y administración de medicamentos, tratamiento del dolor, esterilizaciones u otras intervenciones quirúrgicas mayores.

De igual manera queremos hacer llegar al ciudadano el peligro que ocasionan determinadas malas prácticas para el correcto desarrollo de la profesión y el mantenimiento de la salud de los seres vivos, recordando que la salud de los animales es la salud del hombre.

Igualmente desde el ICOV de Sevilla nos comprometemos a seguir trabajando para perseguir estas acciones y tomaremos las medidas legales que sean necesarias contra los Centros Veterinarios y/o profesionales que no garanticen el ejercicio lícito.

Si hemos sido responsables para adquirir una mascota, es nuestra obligación buscar un servicio de calidad que garantice el bienestar y evite cualquier tipo de sufrimiento derivado de malas acciones veterinarias”.



TERUEL

CELEBRADO EL PRIMER CURSO DE BIENESTAR ANIMAL EN NÚCLEOS ZOOLOGICOS

Con gran éxito de asistencia y transferencia de conocimientos, se celebró en la localidad turolense de Utrillas el Primer Curso de Bienestar Animal en Núcleos Zoológicos, organizado por el Colegio de Teruel. El curso se dirigió a trabajadores y empleados de criadores y establecimientos de venta de animales domésticos y de compañía, así como a las personas que desean incorporarse a esta actividad.

También contó con la presencia de miembros del SEPRONA con el propósito de actualizar conocimientos para poder llevar a cabo mejor su cometido profesional.

Este curso ha sido promovido por el Colegio de Teruel a requerimiento de las protectoras turolenses. Fue coordinado por el vicepresidente colegial, Ismael Rodríguez, a requerimiento, sobre todo, de las protectoras que ejercen en Teruel capital y provincia.

Los ponentes del curso han sido los colegiados turolenses Julio Ortego y Juan Carlos

Viscasillas, profesionales con gran experiencia en este campo y altamente cualificados.

El curso tuvo una duración de 20 horas lectivas, repartidas en dos días, con horario de mañana y tarde.

El primer día versó en un módulo general para tratar:

- Los aspectos generales de la legislación sobre bienestar animal y formación del personal encargado del cuidado y manejo de los animales. Protección animal de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Sociedad y bienestar animal. Situación en la Unión Europea.
- Anatomía y fisiología de los animales. Comportamiento animal. Bienestar animal y adaptación. Salud, estrés y enfermedad. Causas predisponentes y determinantes de la enfermedad.
- Aspectos prácticos de bienestar animal. Construcciones, instalaciones y equipos. Manejo de los animales. Actuaciones ante lesiones y enfermedades de los animales. Ley 8/2003 de Sanidad animal: planes de alerta

sanitaria, sacrificios obligatorios, identificación, registro y documentaciones sanitarias.

El segundo día fue dedicado al módulo de actividades específicas:

- Personal de núcleos zoológicos.
- Ordenanzas municipales.
- Animales de compañía, alojamiento, alimentación y vacunaciones.
- Especies protegidas, Convenio CITES.
- Alojamiento, alimentación y manejo de especies exóticas.
- Identificación animal. Comercio y transporte de animales: condiciones, documentación, limpieza y desinfección de vehículos.
- Captura, inmovilización, transporte, y manutención de animales silvestres o abandonados.
- Talleres de trabajo y casos prácticos.

Al final se realizó una evaluación propuesta en 20 preguntas tipo test para conocer el grado de aprendizaje entre los inscritos, que dio unos excelentes resultados.

VALENCIA

NUEVA LÍNEA FORMATIVA ESPECÍFICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL DE CLÍNICAS

El Colegio de Valencia (ICOVV) ha puesto en marcha un plan de formación de Gestión Empresarial para Clínicas Veterinarias para reforzar los conocimientos de los profesionales en este ámbito. El programa se divide en 10 sesiones mensuales dedicadas a aspectos concretos de la gestión y la organización de una empresa.

Todas las actividades que plantea este curso se presentan desde una perspectiva amena y práctica y los asistentes adquieren en ellas las herramientas y los conocimientos necesarios para gestionar de forma eficiente sus negocios. Un aspecto olvidado en los planes formativos de las facultades y muchas veces desatendido por los quehaceres diarios de los profesionales veterinarios.

Cada una de las sesiones se compone de una jornada informativa, en la que se introduce la temática del mes; un *afterwork*, donde se plantean y se resuelven casos concretos en grupos reducidos, y un desayuno de trabajo en el que



se genera un marco de debate para compartir problemas y soluciones. Estas dos últimas actividades están pensadas para grupos de 15 personas máximo, con el objetivo de conseguir un intercambio de experiencias cercano y personal; por ello, se desarrollan tantas como sean necesarias en función del alumnado.

Hasta ahora los temas que se han tratado son: La situación del sector y retos futuros '*Winter is coming*', Finanzas '*¿Dónde está mi dinero?*' y Recursos humanos y *coaching* '*Café para todos*'. La sesión de mayo estará dedicada a Estrategias de negocio

'Guía para navegantes' y para el mes de junio está previsto abordar el aspecto de la Comunicación.

El Colegio ha confiado a la consultora Numérica la puesta en marcha y ejecución de este plan formativo. Los responsables de la firma, especializada en el sector sanitario, señalan la escasa preparación en temas 'no médicos' con la que los graduados salen de la universidad y las nefastas consecuencias que esta falta de formación tiene en la toma de decisiones y en los resultados empresariales.

CURSO SOBRE COMPORTAMIENTO CANINO

El Colegio de Valencia organizó una formación para instruir a los veterinarios valencianos en técnicas y herramientas de comportamiento canino. Tras la realización de este curso, los asistentes han logrado habilitarse como veterinarios certificadores de pruebas de sociabilidad, como recoge el Decreto 145/2000 de 26 de diciembre, por el que se regula en la Comunidad Valenciana la tenencia de animales potencialmente peligrosos, y su posterior modificación en el Decreto 16/2015 de 26 de septiembre.



CONVENIO DE COLABORACIÓN CON BIOPARC. Inmaculada Ibor, presidenta del Colegio de Valencia e Ibor Martínez, subdirector de BIOPARC Valencia, suscribieron un convenio de colaboración para incrementar las acciones destinadas a concienciar a la sociedad sobre su relación con los animales, tanto salvajes como domésticos.

ZARAGOZA

LA SEDE COLEGIAL ACOGIÓ LAS VIII JORNADAS DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

“Innovando en Calidad y Seguridad Alimentaria” fue el título de las VIII Jornadas de Calidad y Seguridad Alimentaria del Grupo Analiza Calidad que se celebraron en la sede del Colegio de Zaragoza. Durante las mismas se hizo una radiografía de la industria alimentaria, sus retos actuales y su perspectiva de futuro. Además se analizaron los nuevos desafíos como el Big Data o la nuevas exigencias de los consumidores.

Los 60 veterinarios inscritos atendieron las intervenciones de cinco ponentes, entre los cuales estaban Juan José Badiola, presidente del Consejo General, y Jesús García, presidente del Colegio de Zaragoza.

Juan José Badiola, desde su amplia experiencia en riesgos emergentes para la salud y seguridad alimentaria, describió nuevas amenazas que pueden emerger en el futuro como la hepatitis E proveniente de cerdos y jabalíes.



Jesús García, durante su intervención.

Jesús García, por su parte, impartió una conferencia titulada “Certificación veterinaria oficial en la exportación de alimentos. Presente y futuro”, en la que repasó las certificaciones, requisitos y autorizaciones necesarias para garantizar la seguridad alimentaria y permitir las exportaciones.

Los otros tres ponentes fueron Laura Navarro, responsable I+D, Calidad y Seguridad alimentaria en el Centro Tecnológico Alimentario de La Rioja; Marta Carbonell Antoñanzas, responsable de Calidad de Cárnicas Cinco Villas, y Luis M^a Gallego Brogeras, director general del Grupo Analiza Calidad.

CHARLA DE EXPERTOS EN LEGISLACIÓN LABORAL

El pasado 14 de mayo se celebró en el Colegio de Zaragoza una charla informativa impartida por expertos en legislación laboral, donde fueron tratados temas tan importantes como las funciones, competencias y legislación aplicables a los Colegios Profesionales; o cuales son las diferencias entre las Asociaciones y los Sindicatos con los Colegios Profesionales.

A la charla de carácter gratuito se convocó a todos los colegiados y aquellos que desearon asistir tuvieron la oportunidad de plantear sus dudas a los abogados expertos en legislación laboral que impartieron la charla.



También se informó qué es un convenio laboral y cuáles son los pasos a seguir para la consecución del mismo, explicando los expertos quiénes son los actores que deben intervenir para su creación.

De igual forma, el día 10 de mayo se realizó otra charla sobre la adaptación de los ficheros al nuevo Reglamento General de Protección de Datos, que entró en vigor el día 25 de mayo.



Seguros para cubrir lo que más importa.

Presentamos Ama Vida, la nueva gama de seguros de vida creada por A.M.A., la mutua de los profesionales sanitarios, para asegurar la tranquilidad de las familias de nuestros sanitarios y garantizar una protección a medida acorde con las circunstancias de su profesión.

Un seguro de vida flexible y de amplia cobertura que garantiza la estabilidad económica y el patrimonio de su familia en el caso de que usted no pueda hacerlo.

Nuevos seguros de Vida

www.amavidaseguros.com
902 30 30 10 / 913 43 47 01

A.M.A. MADRID (CENTRAL)
Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A
Tel. 913 43 47 00
amacentral@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva)
Villanueva, 24
Tel. 914 31 06 43
villanueva@amaseguros.com



Ama Vida

Seguros de vida para
profesionales sanitarios

A.M.A. MADRID (Hilarión)
Hilarión Eslava, 50
Tel. 910 50 57 01
hilarion@amaseguros.com

ACTIVIDAD DE LOS CONSEJOS

CONSEJO ANDALUZ

300 VETERINARIOS EN EL II CONGRESO ANDALUZ DE SALUD PÚBLICA VETERINARIA

U nos 300 veterinarios, además de farmacéuticos, biólogos y profesionales de empresas e instituciones relacionadas con la seguridad alimentaria, analizaron en el II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria que se celebró en Cádiz, la seguridad alimentaria de los productos del mar y en concreto del atún.

Las principales Autoridades Sanitarias del Estado, además de representantes de la patronal de pesca y de la hostelería, presentaron la situación actual de la producción pesquera, calidad y principales riesgos para la seguridad alimentaria, en especial del atún, así como del control

oficial que ejercen los agentes de la Salud Pública, en su mayoría veterinarios.

Los ponentes, Alberto Manuel López-Asenjo García, secretario general de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (MAPAMA); Teresa Robledo de Dios, directora ejecutiva de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y Javier Garat Pérez, secretario general de la Confederación Española de Pesca; Ángel Fernández Ríos, veterinario agente de Salud Pública de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, o Antonio de

María Ceballos, representante de HORECA Andalucía que aglutina a 45.000 bares, cafeterías y restaurantes, entre otros, coincidieron en destacar los grandes avances realizados en los últimos años en seguridad alimentaria y sostenibilidad y la eficacia de los actuales sanitarios, así como la calidad y seguridad del atún rojo, que en ningún caso se ha visto envuelto en situaciones de alertas sanitarias.

El presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo, destacó el elevado nivel del Congreso que se ha convertido en una gran cita científica y técnica que ha resultado muy





Jesús Fernández Pascual, secretario del Comité Científico; Fidel Astudillo, presidente del Comité Organizador y del Consejo Andaluz; y Rafael Laguens, presidente de la Federación de Veterinarios Europeos.

provechosa para avanzar y dar respuesta a los retos del sector. El congreso, manifestó, está destinado a convertirse en referente del veterinario especialista en Salud Pública y como responsable de todos los eslabones de la seguridad alimentaria, "desde la granja o la mar, a la mesa", una especialidad propia de la profesión veterinaria desde sus comienzos, si bien es la menos conocida por la sociedad.

El Congreso emitió unas conclusiones del Comité Científico

que son recomendaciones no sólo para la ciudadanía sino también para las Administraciones. El encargado de clausurar fue Rafael Laguens, presidente de la Federación Veterinarios Europeos (FVE), tras la conferencia del Gaspar Ros Berruezo, presidente de la Sección de Seguridad Alimentaria y Nutrición de ACOESAN, decano de la Facultad de Veterinaria y catedrático del Departamento de Tecnología de Alimentos, Nutrición y Bromatología.

CONCLUSIONES DEL CONGRESO

El II Congreso de Salud Pública Veterinaria ha emitido un extenso documento de recomendaciones, advertencias y nuevos retos dirigido a las Administraciones, al sector y a los profesionales veterinarios de Salud Pública para mejorar la seguridad alimentaria de los productos del mar. Las claves del documento son éstas:

1. Los veterinarios advierten de impactos extensivos a escala global de la contaminación marina por plásticos y que los efectos sobre la Salud Pública son aún desconocidos.
2. Expertos veterinarios y Administraciones certifican que el atún rojo de almadraba es seguro y de calidad, pero advierten de problemas en otros tipos que el consumidor no es capaz de diferenciar.
3. El veterinario de Salud Pública es el profesional capaz de intervenir para garantizar la salud y seguridad de los consumidores en cualquier etapa de la cadena agroalimentaria.



CONSEJO ANDALUZ

FIDEL ASTUDILLO, RENUEVA COMO PRESIDENTE DE LOS COLEGIADOS ANDALUCES

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Veterinarios reeligió a finales de mayo en Cádiz, por cuatro años más, al presidente del Colegio de Huelva, Fidel Astudillo Navarro, como presidente del órgano de coordinación de los ocho Colegios de Andalucía. El proceso electoral del Consejo andaluz concluyó también con la confirmación del vicepresidente y el secretario, que seguirán siendo Ignacio Oroquieta Menéndez y Fernando Caballos Rufino, actuales presidente y vicepresidente del Colegio de Sevilla, respectivamente.

Astudillo, agradeció el apoyo recibido de los miembros de las Juntas Colegiales de Andalucía, quienes le han ratificado por aclamación, y ha presentado las líneas de trabajo para los próximos cuatro años en defensa de los intereses de los más de 4.300 veterinarios colegiados andaluces, que va a seguir, entre otras cuestiones, en la línea de reclamar la regulación de los centros veterinarios y la reforma de la ley de protección animal de Andalucía, que incluya aspectos no regulados de la profesión, para lo que el Consejo ha mantenido este año reuniones con los cinco grupos políticos en el Parlamento andaluz.

También se centrará en el desarrollo pleno de la plataforma de receta electrónica veterinaria, Recevet, la primera de España que lleva actualmente más de 250.000 recetas expedidas y firmadas online, y ha anunciado el desarrollo de un sistema interno de notificación y certificación electrónica, así como continuar mejorando el Registro Andaluz de Identificación Animal (www.raia.es) que, al igual que la receta electrónica, es gestionado por el Consejo Andaluz por encomienda de la Junta de Andalucía, y que en



Fernando Caballos, Ignacio Oroquieta, Fidel Astudillo y Federico Vilaplana.

la actualidad tiene contabilizados 2,8 millones de animales de compañía y équidos.

Igualmente, Astudillo manifestó su intención de seguir avanzando en la lucha contra el intrusismo en veterinaria, así como por la injusticia que supone la aplicación del tipo de IVA al 21% para las actuaciones en clínicas de animales de compañía, única profesión sanitaria que está gravada con ese tipo. Entre la agenda para los próximos años destaca también la reclamación al Sistema Sanitario Público del reconocimiento de especialidades veterinarias o el acceso de la titulación veterinaria como profesores en Enseñanzas Medias y Formación Profesional.

Por último, el Consejo sigue manteniendo su compromiso con la formación y la especialización de los veterinarios, y, como novedad, tiene ya casi ultimada una nueva plataforma de formación online. Además, y como viene siendo habitual, está en marcha la organización del XIV Congreso andaluz de Animales de Compañía que se celebrará

en noviembre en Granada, que se espera que acudan más de 800 veterinarios de toda España y numerosas casas comerciales, y en el que se tratarán aspectos del máximo interés técnico-científico para los profesionales veterinarios dedicados a la clínica de animales de compañía, así como la del XIX Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina que se celebra durante el Salón Internacional del Caballo en Sevilla. También se prepara ya el próximo Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria, cuya segunda edición acaba de celebrarse en Cádiz, con un gran nivel de participación y gran calidad de ponentes y contenidos.

La elección a cargos coincidió con la Asamblea General ordinaria del CACV en la que se aprobó por unanimidad la liquidación presupuestaria de ingresos y gastos del ejercicio 2017 presentada por el vicepresidente y responsable económico, Ignacio Oroquieta. Previamente, el presidente expuso el informe de gestión y la memoria de actividades de 2017.

CONSEJO DEL PAÍS VASCO

ÁLVARO MATEOS, NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL PAÍS VASCO

Álvaro Mateos Amann, presidente del Colegio de Vizcaya, ha sido elegido nuevo presidente del Consejo de Veterinarios del País Vasco, en sustitución de Fernando Pérez Aguirre, presidente del Colegio de Álava.

La sede del Consejo de Veterinarios del País Vasco está ubicada en la misma dirección que el Colegio de Vizcaya, (Alda Mazarredo, 53, 448009 Bilbao)



CONSEJO DE CATALUÑA

PRESENTADO EL PROGRAMA GIF-VET PARA CONTROLAR LAS COLONIAS DE GATOS

El Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña (CCVC) presentó el jueves 31 de mayo el programa GIF-vet para la Gestión Integral de Colonias de Gatos feral.

En el acto de presentación intervino la coordinadora del programa GIF-vet, Alexia Falcó; y María Pifarré, representante del Colegio de Barcelona en el Consejo de Cataluña. Según explicaron, este programa nace para ofrecer información contrastada y poder actuar como organismo mediador entre la administración local y la ciudadanía.

El programa de los veterinarios catalanes surge para ofrecer una respuesta eficaz ante la presencia creciente de gatos ferales en las calles de muchos pueblos y ciudades de Cataluña y, al mismo tiempo, para definir los protocolos que garantizan la salud pública y el bienestar animal.

GIF-VET PARA EL CONTROL DE LAS COLONIAS DE GATOS

Una colonia controlada de gatos urbanos es un grupo de gatos esterilizados que conviven en un espacio público y que son alimentados con pienso seco. Las colonias controladas de gatos



Alexia Falcó y María Pifarré durante la presentación de GIF-vet a los medios de comunicación.

permiten disfrutar de la presencia de estos animales en la ciudad y, al mismo tiempo, disminuye los problemas de sobrepoblación y garantiza una integración adecuada a la realidad urbana.

Para que esto sea posible se aplica el modelo de actuación de captura, esterilización y retorno (CER) sobre las colonias de gatos. Una vez capturados, se les practica una revisión veterinaria para descartar que no padezcan ninguna enfermedad contagiosa, se esterilizan, se les hace una pequeña marca en la oreja para identificarlos y se devuelven al espacio donde fueron capturados.

El objetivo de la creación de colonias de gatos ferales, por tanto, se basa en la mejora la calidad de vida, evitar el potencial riesgo sobre la salud pública y reducir al máximo el impacto sobre la fauna salvaje.

El programa GIF-vet se crea con el fin de tener un plan estratégico común entre todos los tipos de control de gatos ferales por lo que la implantación de un protocolo de actuación facilite la aplicación de las medidas necesarias para gestionar con éxito las colonias de gatos desde los ayuntamientos, las entidades protectoras y los centros veterinarios.

Nuestra historia

LA COLINA DE LAS CIENCIAS Y LA ESCUELA DE VETERINARIA

Por: Laura R. Salvador González y Ángel Salvador Velasco.



Laura R. Salvador González
Arquitecta. Máster Universitario en Planeamiento Urbano y Territorial. Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria



Ángel Salvador Velasco
Doctor en Farmacia, doctor en Veterinaria, académico correspondiente de la RACVE, Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria.

Durante la XIV Semana de la Arquitectura¹ se han realizado exposiciones y visitas guiadas a edificios singulares de la Comunidad de Madrid. También itinerarios por la ciudad, especialmente atractivos por integrar Historia y Urbanismo. Uno de éstos es La Colina de las Ciencias. Hoy les invitamos a acompañarnos, seremos sus guías.

Comenzamos la visita volviendo la vista atrás, al pasado, cuando lo que conocemos como Paseo del Prado era todavía una vaguada sobre la que corría el arroyo de la Fuente Castellana, al este del casco urbano. En el plano de Madrid de Pedro Texeira, realizado en 1656 en perspectiva caballera, se muestra perfectamente su trazado de sur a norte: *Prado de Atocha*, entre el santuario del mismo nombre y la Carrera de San Jerónimo; *Prado de San Gerónimo*, entre el punto anterior y la Puerta de Alcalá; y *Prado de los Recoletos Agostinos*, entre las puertas de Alcalá y de Recoletos. Hasta el último tercio del siglo XVIII es una zona casi rural, suburbana, una alameda que marca el límite entre el casco de la ciudad y el Parque del Buen Retiro, a cuyo palacio acudían los reyes desde Felipe IV.

Tras ocho años de reinado de Carlos III, máximo ejemplo español del espíritu ilustrado, el conde de

Aranda impulsa el proyecto de reforma del Prado tomándolo como punto de partida del desarrollo y potenciación de la ciudad. Bajo la influencia parisina de los Campos Elíseos, modelo que promueve jardines, paseos arbolados y plazas públicas, se consigue la reforma del espacio público y en consecuencia, un nuevo paisaje urbano que proporciona soporte al desarrollo de las artes y las ciencias, valores destacados de la Ilustración.

Aranda encarga el proyecto en 1767 al arquitecto e ingeniero militar José de Hermosilla, aunque es el arquitecto Ventura Rodríguez quien lo ejecuta en su mayor parte. Con sentido práctico, se acomete el alcantarillado subterráneo y la canalización del arroyo, evitándose las habituales inundaciones; y con sentido estético, se instalan fuentes, esculturas y bancos destinados al esparcimiento público. Pero es la función pública

1. Organizada del 29 de septiembre al 8 de octubre de 2017 por la Fundación Arquitectura COAM, en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid.

2. TEXEIRA ALBERNAZ, P., *Mantua Carpetanorum sive Matritum Urbs Regia*, Amberes 1656.

de las fuentes de Cibeles, Neptuno, Apolo y de la Alcachofa, además de las cuatro de menor tamaño situadas frente a la calle de Huertas, lo que termina por otorgar al Paseo del Prado sus señas de identidad. No olvidemos la utilidad que, para el funcionamiento de la ciudad del momento, representan los aguadores de barril y las aguadoras de cántaro.

Llevado por el espíritu ilustrado, Carlos III autoriza el acceso público al Buen Retiro, pasando a ser un parque urbano. El primer tramo del nuevo Paseo, conocido como Salón del Prado, se ennoblece con edificios neoclásicos diseñados por Juan de Villanueva. Así surgen el Real Jardín Botánico, el Real Observatorio Astronómico y el Real Gabinete de Historia Natural (hoy Museo Nacional del Prado). Este conjunto, conocido como La Colina de las Ciencias, se convierte en un foco científico, y se amplía con construcciones como el Hospital

General (luego sede del Real Colegio de Cirugía de San Carlos), de Francisco Sabatini (hoy Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía); la Real Fábrica de Platería Martínez, probablemente de Vargas Machuca; la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (antiguo palacio de Goyeneche, cuya fachada y portada reforma Diego de Villanueva); y el Real Gabinete de Máquinas, instalado en dependencias del palacio del Buen Retiro.

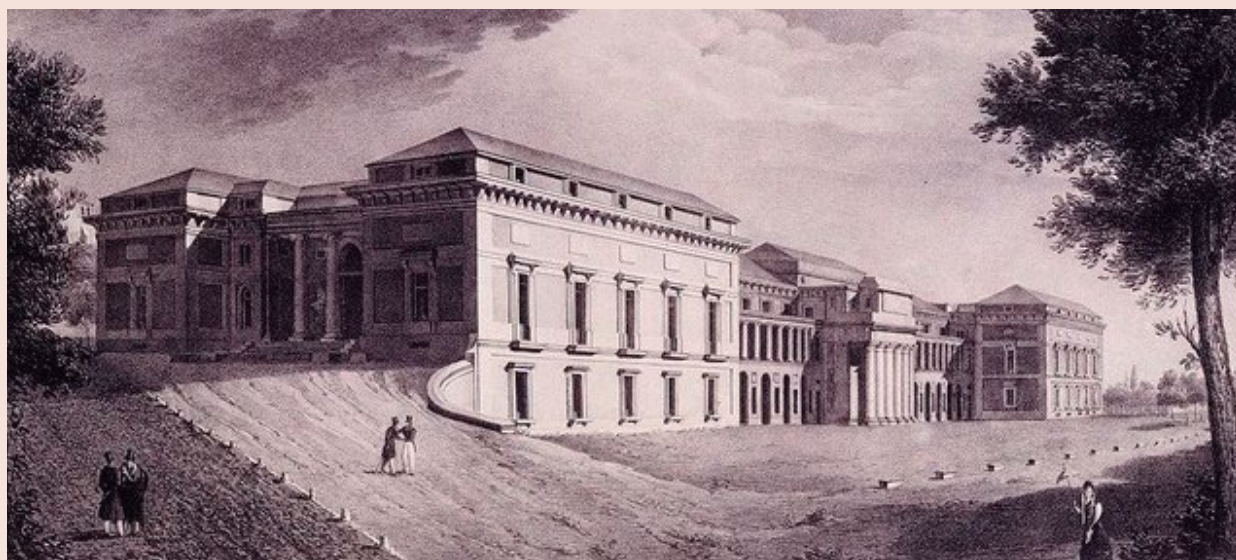
El espíritu de la Ilustración no sólo se plasma en los edificios institucionales, sino también en la nueva tipología residencial de la nobleza trasladada al Paseo del Prado. Las casas-palacio que se sitúan en los bordes del paseo cuentan con la presencia obligada de un jardín, que representa la nueva relación con la naturaleza. El Paseo actúa como contrapeso de las deficiencias que presenta el conjunto de la ciudad, y se

embellece aún más edificando Sabatini la nueva Puerta de Alcalá.

El Paseo del Prado se convierte en el lugar ideal para ver y ser visto. Lugar obligado para todo el que quiera conocer Madrid, como queda demostrado por la cantidad de testimonios escritos que ofrecen descripciones de este espacio, pues todo libro sobre la Villa y Corte dedica líneas, párrafos o páginas enteras al Paseo del Prado³. Es el primer gran eje viario madrileño, exponente de las artes y las ciencias, y en él tiene cabida la Real Escuela de Veterinaria, proyectada por Francisco Sabatini.

En un número anterior de Información Veterinaria relatamos las vicisitudes de la puesta en marcha de la Escuela⁴, que abre sus puertas en octubre de 1793. Ahora, lo que nos ocupa es su ubicación y entorno.

El príncipe de Monforte y el duque de la Cañada son nombrados por Carlos III comisionados



Museo del Prado, de Vicente Camarón y Torra, año 1824.

3. SOUTO ALCARAZ, A., *Paisaje urbano del Paseo del Prado: desde la reforma hasta la desaparición del Retiro (1767-1865)*, tesis doctoral, UPM, Madrid 1995.

4. SALVADOR VELASCO, A., SALVADOR GONZÁLEZ, L.R., "Real Escuela de Veterinaria de Madrid: en el centro, centro", *Información Veterinaria*, 04, 2014, pp.34-36.

5. SALVADOR VELASCO, A., *El inicio de la Veterinaria en España*, Ed. Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, I, pp. 205-214.

para el establecimiento de la Escuela de Veterinaria. El primero es el militar representante del Supremo Consejo de Guerra, y el segundo lo es del Consejo de Castilla, de forma que en la Escuela están representadas dos de las más altas instituciones de la Nación⁵. Los comisionados encargan a los veterinarios militares Segismundo Malats e Hipólito Estévez la búsqueda en la periferia madrileña del lugar más adecuado para establecer la Escuela de Veterinaria, teniendo en cuenta que deberá situarse "en las extremidades de Madrid donde se podrá establecer comodamente sin perjuicio de la salud, policía, y aspecto publico". Los futuros directores de la Escuela elijen el terreno del Paseo del Prado situado junto a la Puerta de Recoletos, a 700 metros de la Puerta de Alcalá, conectando así con las intervenciones urbanísticas que se llevan a cabo en el eje Prado-Recoletos, que agrupa a las instituciones científicas más sobresalientes de la Ilustración española. Como señala Moreno Fernández-Caparrós, la evolucionada profesión veterinaria se sitúa al mismo nivel que las ciencias consideradas como más desarrolladas⁶.

La real orden de 23 de febrero de 1792 faculta al conde de la Cañada para adquirir los terrenos señalados. La Escuela se instala en el recinto de huerta y edificio pertenecientes a la congregación de San Felipe Neri, y en un terreno colindante que cuenta con una edificación accesoria perteneciente a los Agustinos Recoletos. Los

detalles de la adquisición son descritos por Pérez García⁷ y posteriormente analizados por Mañé Seró⁸.

Se encarga al arquitecto e ingeniero militar Francisco Sabatini, que en ese momento ejerce como inspector general del Real Cuerpo de Ingenieros, la realización del presupuesto, el desarrollo del proyecto y la ejecución de la obra del edificio destinado a Escuela de Veterinaria. El cargo que detenta Sabatini le lleva a intervenir en los proyectos correspondientes a la Secretaría de Guerra, institución de la que depende la Escuela, considerada una institución militar.



Explicación de la autora frente al Real Jardín Botánico, 4 de octubre de 2017.

El nuevo edificio está situado a la derecha de la Puerta de Recoletos, bordeado en su totalidad por la cerca que rodea Madrid, lo que hace errónea la atribuida situación de "extramuros"⁹. El tramo de recorrido exterior de la cerca entre las puertas de Recoletos y de Alcalá pasará a conocerse como Ronda de la Veterinaria (actual Calle de Serrano).

Para dotar a la Escuela de las dependencias necesarias y hacer posible la finalidad docente

requerida, Sabatini deberá seguir el "plan" elaborado por Malats y Estévez, basado en el vigente en la Escuela de Veterinaria de Alfort, manteniendo para ello diversas reuniones con los futuros directores. Comienza adaptando el edificio ya existente, que era el utilizado por los miembros de la Congregación de San Felipe Neri como lugar de descanso y retiro, de este modo se cumple la previsión de Malats y Estévez en su informe de julio de 1791: "con muy poco coste puede empezarse la instrucción de los discipulos y mientras se puede ir completando el establecimiento". Solo ocho meses después de comenzadas las obras, a 10 de diciembre de 1792, aunque no está concluido ni equipado en su totalidad, el alcalde de Casa y Corte Gutiérrez Baca de Guzmán otorga en nombre del rey la posesión del edificio y de sus pertenencias a Segismundo Malats, nombrado director primero de la Escuela de Veterinaria.

Cuando el 18 de octubre de 1793 se abre oficialmente el curso escolar, la docencia se imparte en el preexistente edificio ahora adaptado, y los primeros cursos tienen lugar a la vez que se va completando el cuadrilátero que conforma la planta de la Escuela de Veterinaria. Es necesario durante el periodo de ejecución de la obra, alquilar una casa en la próxima calle de los Reyes Alta (actual conde de Xiquena) con destino a residencia de los alumnos militares internos, como nos cuenta en 1848 Casas de Mendoza, su director¹⁰.

La zona exterior de la Escuela esta bordeada por la cerca que

6. MORENO FERNÁNDEZ-CAPARRÓS, L.A., "Influencia de la ciencia y la técnica del Madrid de los Borbones en la creación del Real Colegio-Escuela de Veterinaria durante el siglo XVIII", *Temas de Historia de la Veterinaria*, I, Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia 2000, pp. 211- 232.

7. PÉREZ GARCÍA, J.M., "Aportación a la historia de la fundación y establecimiento de la antigua Escuela de Veterinaria de Madrid en el siglo XVIII", VIII Congreso Nacional de Historia de la Medicina, III, Murcia-Cartagena 1986, pp. 1672-1679.

8. MAÑÉ, M^o C., SALVADOR, A., PÉREZ, J.M., CASTAÑO, M^o, VIVES, M.A., "La ubicación física de la primera Escuela de Veterinaria. Problemas: entonces como ahora", XVI Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria, Córdoba 2010, pp. 319-323.

9. SALVADOR VELASCO, A., SALVADOR GONZÁLEZ, L.R., *Sedes madrileñas de la Escuela de Veterinaria: arquitectura y profesión, conferencia pronunciada a 14 de noviembre de 2016 en la RACVE*.

10. CASAS DE MENDOZA, N., *Boletín de Veterinaria, "Historia de la escuela veterinaria de Madrid", IV, 80, 15 de mayo de 1848, pp. 177-182.*

circunvala Madrid, mientras que la situada hacia el interior, que limita con el Prado de Recoletos, está retranqueada respecto al Paseo y tiene un vallado mucho más liviano, con pilastras de mampostería con remate de yeso en forma de piña y una verja de madera entre las pilastras. En este vallado se realiza una entrada, pasando posteriormente a disponer de dos puertas de madera como acceso. Para dar servicio a la Escuela, se construye un pequeño puente diseñado por Juan de Villanueva que salva el arroyo de la Fuente Castellana. En el año 1800 se encarga un proyecto para sustituir el vallado, que incluye una portada principal de acceso y una rectificación en su alineación eliminando parte de los requiebros existentes. El proyecto lo realiza Santiago Gutiérrez de Arintero, estrecho colaborador de Juan de Villanueva¹¹.

El edificio principal es de fábrica de ladrillo, de planta rectangular y 1660m² de ocupación en planta. Se accede a él por una espaciosa puerta de madera de doble hoja situada en la fachada oeste, y consta de planta baja, planta primera o principal, zona de buhardillas y un limitado sótano. Se articula alrededor de un gran patio central solado de piedra de cuña de 750m² de superficie, con galería porticada en planta baja en sus lados norte y oeste, y en cuyo centro hay una doble pila que cuenta con sendos grifos de latón que se abastecen de agua del Lozoya. Cada uno de sus cuatro lados tienen distintas dimensiones de crujía: norte,

de 13m.; sur, el preexistente, de 11m.; este, de 7m.; y oeste, de 12m. En planta baja, el lado norte cuenta con un aula de 22,30m. de largo por 6,50m. de ancho. El lado este está dedicado a la asistencia clínica, desde el que se accede a un gran patio rectangular solado de piedra de cuña, alrededor del cual se disponen las numerosas enfermerías de los équidos diferenciadas según el tipo de enfermedad, y con varias dependencias para perros. La primera planta o principal cuenta en su lado sur (el preexistente) con dos alargadas dependencias, de 19,3 por 4,9m. y de 20,4 por 4,7m. respectivamente, en las que se disponen en forma de hilera las camas de los alumnos militares internos, a este espacio se llega a través de una escalera exenta que arranca en la planta inferior, estando situado el espacio de cocinas contiguo a las dependencias. La planta abuhardillada recorre todo el edificio. Además de la escalera referida, cuenta con una escalera principal junto a la entrada, y otra de ligera menor entidad en el ala este. En el ángulo noreste del conjunto, hay un pequeño patio desde el que se accede a su amplísima huerta.

El edificio tiene escasa ornamentación, es de fachada enfoscada lisa, con huecos ligeramente enmarcados, cuadrados en la planta baja y rectangulares en la superior, rejas sencillas, zócalo de sillería de piedra y línea de imposta bajo vanos del primer piso. La única zona con ornato corresponde a la



Observatorio Astronómico Nacional, grabado de El Museo Universal.

entrada principal, que cuenta con espadaña de marcada cornisa y remate almenado, donde se sitúa un gran reloj con armazón de hierro y dotado de campana, lo que le proporciona un enorme peso.

Según Mesonero Romanos, el Colegio de Veterinaria tiene "la enorme superficie" de 523.716 pies, es decir, 40.475m². Semejante espacio y situación tan privilegiada acarreará consecuencias para la Escuela de Veterinaria de la que estamos celebrando su 225 aniversario, pero... aquí acaba nuestra visita. Espero que la hayan disfrutado.



Escuela de Veterinaria de la que estamos celebrando su 225 aniversario".

11. MOLEÓN GAVILANES, P., *La Arquitectura de Juan de Villanueva: El proceso del proyecto*, Ed. COAM, Madrid 1988, pp. 29 y 119.

ACTUALIDAD PROFESIONAL

A.M.A. OBTUVO EN 2017 UN BENEFICIO BRUTO DE 16,2 MILLONES DE EUROS

A.M.A., la Mutua de los Profesionales Sanitarios, obtuvo en 2017 un resultado bruto antes de impuestos de 16.269.000 euros y un beneficio neto de 13.375.000 euros, lo que representa un 9,6% de las primas imputadas netas de reaseguro.

En la Asamblea General celebrada en la sede central de la Mutua en Madrid -que aprobó las cuentas del pasado año con un 99,8% de los votos emitidos-, el presidente de la compañía, Luis Campos Villarino, destacó que las primas devengadas del seguro directo en el ejercicio 2017 alcanzaron los 172.761.000 euros, un 3,13% más que en 2016, dentro de un entorno en el sector especialmente competitivo.

A.M.A., subrayó Luis Campos, cerró el año 2017 con un ratio de cobertura del 253% y casi 150 millones de euros de exceso de capital disponible frente al regulatorio de Solvencia II. Un porcentaje de solvencia que está por encima de la media de las 16 primeras compañías del sector asegurador

El nuevo presidente de la Mutua de los Profesionales Sanitarios, puso especial énfasis en reconocer el hecho de que “el éxito de A.M.A., se debe sin duda alguna al trabajo metódico, al esfuerzo incansable y a la audaz visión del mundo asegurador del Dr. Diego Murillo”, quien ha desempeñado el cargo de presidente de la compañía durante más de 21 años y ahora continúa como presidente de Honor.

Igualmente, hizo una mención especial al secretario general, Francisco Javier Herrera Gil por “el acierto y la total dedicación” en el desempeño de su responsabilidad, que ahora compatibiliza también con el cargo de consejero delegado de la compañía.

En su turno, Francisco Javier Herrera, desglosó en la Asamblea las cuentas anuales, acentuando su detalle en el crecimiento de la compañía. También señaló que el número de pólizas que componían la cartera de A.M.A. en diciembre de 2017 ascendía a



541.808, lo que supone un crecimiento en relación con el ejercicio anterior de un 2,5% para todos los ramos.

En la Asamblea General también se dio a conocer el éxito de los primeros meses de actividad de AMA Vida, la nueva sociedad del Grupo, y se destacó la consolidación del negocio de AMA en Ecuador, ambas sociedades presididas por Diego Murillo Carrasco

El porcentaje de solvencia de A.M.A. está por encima de la media de las 16 primeras compañías del sector asegurador.



//

El nuevo presidente, Luis Campos, reconoce “el esfuerzo incansable y a la audaz visión del mundo asegurador de Diego Murillo”, ahora presidente de honor de la compañía

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OOAA MSSSI

Últimos resultados:

- Cuerpo Nacional Veterinarios 2016-17 (final): 12 de 28 aprobados (nº 1 incluido)
- Aragón 2016-17 (final): 13 de 16 aprobados (nº 1 incluido)
- Navarra 2016-17 (final): 4 de 6 aprobados.
- Cantabria 2016-17 (final): 12 de 20 aprobados.
- Valencia Salud Pública 2016-17 (final): 44 de 123 aprobados.
- Veterinarios Titulares del Estado 2016-17 (final): 4 de 6 aprobados.
- Comunidad de Madrid 2015-16 (final): 18 de 43 aprobados.
- Técnicos de inspección 2015-16 (final): 4 de 8 aprobados.

En preparación:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 46 plazas OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- ARAGÓN: 26 plazas OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- COMUNIDAD VALENCIANA: 62 plazas Sanidad + 19 plazas Agricultura OEP 2017.
- MURCIA: hasta 9 plazas libres próxima OEP 2018.
- VETERINARIOS TITULARES DEL ESTADO: 8 plazas OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- TECNICOS DE SANIDAD EXTERIOR: 10 plazas OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- ASTURIAS: 17 plazas libres OEP 2017.
- GALICIA: 25 plazas libres OEP 2017.
- ANDALUCÍA: 20 plazas Veterinarios Agricultura OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- ANDALUCIA SAS: 144 plazas OEP 2017.
- COMUNIDAD DE MADRID: 10 plazas libres OEP 2016 + 13 plazas libres OEP 2017.
- CASTILLA LA MANCHA: 40 plazas OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- CASTILLA Y LEÓN: 30 plazas OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- LA RIOJA: 3 plazas OEP 2017.

Grupos abiertos a incorporación:

- BARCELONA (Colegio Oficial Veterinarios).
- CIUDAD REAL (Colegio Oficial Veterinarios).
- CÓRDOBA (Colegio Oficial Veterinarios).
- HUESCA (Colegio Oficial Veterinarios).
- LEÓN (Colegio Oficial Veterinarios).
- LUGO (Colegio Oficial Veterinarios).
- MADRID (Oficenter).
- MURCIA (Colegio Oficial Veterinarios).
- OVIEDO (Colegio Oficial Veterinarios).
- PAMPLONA (Colegio Oficial Veterinarios).
- SEVILLA (Colegio Oficial Veterinarios).
- VALENCIA (Colegio Oficial Veterinarios).
- ZARAGOZA (Colegio Oficial Veterinarios).

Coordinador: Eduardo Vijil

Información adicional y tramitación de incorporaciones: e-mail: edvijil@yahoo.es Tel. 617 22 48 53

NOVEDADES EDITORIALES



LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DEL VETERINARIO: ÁMBITOS PENAL Y CIVIL

Juan José Jiménez
Alonso, Alfredo
Fernández Álvarez

Páginas: 212
ISBN: 978-8417403010
PVP 47,00 euros

Tel.: 976 07 70 06
www.amazingbooks.es

El siglo XXI se caracteriza por los profundos cambios, cambios que traen consigo nuevas necesidades y que exigen nuevas respuestas por parte de todos. La profesión veterinaria no ha sido ajena a estos cambios. El veterinario debe conocer cuáles son sus obligaciones legales, y debe adaptar su ejercicio profesional a dicha realidad. Este libro se ocupa de poner al alcance del veterinario todas las herramientas para cumplir con la normativa ético-legal, así como ayuda técnica para poder resolver situaciones reclamatorias que se pueden presentar en el ejercicio habitual de la profesión.

MANEJO APÍCOLA ZOOTÉCNICO

Las abejas melíferas han sido estudiadas ampliamente en su biología, ecología, anatomía, morfología, fisiología y comportamiento existiendo una vasta literatura sobre cada uno de esos aspectos. Los temas concernientes a las abejas melíferas en su condición de animales de explotación ganadera, sujetas a un manejo racional, no han sido tratados con criterios zootécnicos rigurosos. Su finalidad es que las explotaciones apícolas sean gestionadas con un sentido más profesional, técnico y empresarial, a fin de adaptarlas a las exigencias zootécnicas y de producción.

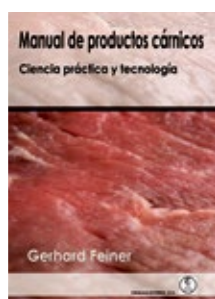
Pablo Montesinos Arraiz

© Editorial Acribia
Páginas: 140
Tamaño: 17,00 x 24,00
ISBN: 978-84-415-3977-8
PVP: 28,00 euros

Tel.: 976 23 20 89
E-mail: acribia@editorialacribia.com
www.editorialacribia.com



MANUAL DE PRODUCTOS CÁRNICOS



Gerhard Feiner

© Editorial Acribia
Páginas: 720
Tamaño: 17x24
ISBN 978420011677
PVP: 72,00 euros

Tel.: 976 23 20 89
E-mail: acribia@editorialacribia.com
www.editorialacribia.com

Guía completa sobre los principales tipos de productos cárnicos procesados y sus métodos de fabricación. Basado en más de veinte años de experiencia en la industria, el Manual de productos cárnicos está diseñado para satisfacer esa necesidad. Combina un conocimiento práctico detallado del procesamiento y los ingredientes con los fundamentos científicos para comprender el efecto de los pasos e ingredientes del proceso en la seguridad y calidad del producto.

MANUAL DE VETERINARIA NATURAL

Este libro presenta las posibilidades más novedosas para cuidar la salud de nuestras mascotas con productos de fitoterapia, homeopáticos, flores de Bach, acupuntura, Medicina Veterinaria Tradicional China y terapias holísticas. También recetas de alimentación natural y de higiene animal y los numerosos beneficiosos efectos terapéuticos de tener un animal en nuestras vidas.

Maripi Gadet Castaño,
Montserrat Peinado
Rodríguez

© Editorial Arcopress
Páginas: 160
Tamaño: 14,50 x 22
ISBN: 9788417057169
PVP 147,26 euros
Tel.: 957 46 70 81
E-mail: pedidos@editorialalmuzara.com



AGENDA DE ACTIVIDADES

JULIO

**VETED 2018
(INTERNATIONAL
SYMPOSIUM OF
THE VETERINARY
SCHOOLSCOUNCIL)**
*Utrecht (The Netherlands),
4 al 6 de julio*

Organiza:
VetEd2018
Faculty of Veterinary Medicine
Utrecht University
The Netherlands
Información e inscripciones:
<http://www.veted2018.nl>

SEPTIEMBRE

**MÁSTER UNIVERSITARIO
EN GESTIÓN DE LA FAUNA
SILVESTRE**
Murcia, septiembre

Organiza:
Facultad Veterinaria de la Universidad
de Murcia
Información e inscripciones:
Tel.: 868 88 43 18
E-mail: diegorom@um.es/
[web/veterinaria/contenido/estudios/
masteres/fauna-silvestre](http://web/veterinaria/contenido/estudios/masteres/fauna-silvestre) [https://pre-
inscripcionmaster.um.es/preposgrado](https://pre-inscripcionmaster.um.es/preposgrado)

**CURSO SOBRE USO DE
ANTIMICROBIANOS EN
ANIMALES**
Cádiz, septiembre

Organiza:
Consejo General de Colegios
Veterinarios de España
Lugar de Celebración:
Colegio Oficial de Veterinarios de
Cádiz
Avda. Ana de Viya, 5
11009 Cádiz
Información e inscripciones:
Tel.: 956 25 49 51
E-mail: cadiz@colvet.es

**GESTIÓN VETERINARIA DE
CENTROS DE PROTECCIÓN
ANIMAL Y RESIDENCIAS DE
ANIMALES DE COMPAÑÍA.
II EDICIÓN**
Madrid, 15 de septiembre

Organiza:
Asociación Española de Veterinarios
Municipales (AVEM)
Duración:
Semipresencial. 240 horas, de las
cuales 40 horas de prácticas en cen-
tros de protección animal.
Lugar de Celebración:
Facultad Veterinaria
Universidad Complutense de Madrid
Inscripciones: 2.300 euros
Información e inscripciones:
www.veterinariosmunicipales.com

**XLIII CONGRESO NACIONAL
DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA
DEOVINOTECNIA Y
CAPRINOTECNIA**
Zaragoza, 19 al 21 septiembre

Organiza:
SEOC
Lugar de Celebración:
Auditorio del Palacio de Congresos de
Zaragoza
Información e inscripciones:
www.seoc.eu
sevillacongresos1@viajeseci.es

**CURSO SOBRE USO DE
ANTIMICROBIANOS EN
ANIMALES**
Bilbao, 20 de septiembre

Organiza:
Consejo General de Colegios Veteri-
narios de España
Lugar de Celebración:
Colegio Oficial de Veterinarios de
Bizkaia
Alameda Mazarredo, 53 bajo
48009 Bilbao (Bizkaia)
Información e inscripciones:
Tel.: 944 23 59 48
E-mail: bizkaia@colvet.es

**URGENCIAS Y CUIDADOS
INTENSIVOS**
Oviedo (Asturias), 29 de septiembre

Organiza:
Colegio de Veterinarios de Asturias
Ponente:
Manu Barcenas
Lugar de Celebración:
Plaza de América, 10 -2º
33005 Oviedo (Asturias)
Información e inscripciones:
Tel. 985 22 98 22
www.colegioveterinarios.net

**CURSO DE
ESPECIALIZACIÓN
VETERINARIA EN
ESPECTÁCULOS
TAURINOS (NIVEL
BÁSICO)**

*Madrid, 29, 30 de septiembre y 5,
6, 7 de octubre*

Organiza:
Consejo General de Colegios Vete-
rinarios de España
Inscripciones: 300 euros

Lugar de Celebración:
C/ Villanueva, 11-4ª planta
28001 Madrid
Información e inscripciones:
Tel.: 91 435 35 35
Tel.: 91 578 34 68
E-mail: v.carro@colvet.es
www.colvet.es

OCTUBRE

**CURSO DE TERAPIA
MANUAL Y REHABILITACIÓN**
Málaga, 3 al 7 de octubre

Organiza:
Academia Internacional de
Quiropráctica Animal
Lugar de Celebración:
Málaga
Información e inscripciones:
quiropRACTICAanimal@gmail.com
www.whoopRACTICAanimal.com

CURSO ESPECIALISTA EN SANIDAD Y PRODUCCIÓN APÍCOLA

Madrid, 5 de octubre al 15 de junio

Organiza:

Facultad de Veterinaria (Universidad Complutense de Madrid)

Duración:

Semipresencial: se impartirá en 4 módulos y 14 sesiones presenciales

Inscripciones: 2600 euros.

40 euros de preinscripción

Información e inscripciones:

E-mail: secretariaespa@gmail.com

MÁSTER EN GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FAUNA SALVAJE Y ESPACIOS PROTEGIDOS

León y Zamora, 5 de octubre de 2018 a septiembre 2019

Organiza:

Universidad de León

Duración: 600 horas 60 créditos

ECTS

Información e inscripciones:

Tel.: 615 98 06 64 | 605 83 88 65 |

www.wavesespana.es

E-mail:secretariawaves@gmail.com

15 EDICIÓN DE MÁSTER EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

Madrid, 8 de octubre de 2018 al 8 de junio de 2019

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid C/ Maestro Ripoll, 8 Madrid

Información e inscripciones:www.

masterenseguridadalimentaria.com/comunicacion@colvema.org

II CONGRESO DE SANIDAD ANIMAL

Córdoba, 17 y 18 de octubre

Organiza:

Colegio de veterinarios de Córdoba

Lugar de celebración:

Hotel Parador Arruzafa

Información e inscripciones:

www.congresosanidadanimalcordoba2018.com

XXXIII CONGRESO AECOC DE GRAN CONSUMO

Madrid, 25 al 26 de octubre

Organiza: AECOC

Lugar de celebración:

Palacio Municipal de Congresos de Madrid Avda. Capital de España, 728042 Madrid

Información e inscripciones:

https://www.aecoc.es/minisite/congreso-aecoc-de-gran-consumo/

ONCOLOGÍA

Oviedo (Asturias), 27 de octubre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Ponente: Pachi Climente

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 -2º33005 Oviedo (Asturias)

Información e inscripciones:

Tel. 985 22 98 22

www.colegioveterinarios.net

NOVIEMBRE

II CONFERENCIA NACIONAL SOBRE BIENESTAR ANIMAL

Zaragoza 16 y 17 de Noviembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Lugar de Celebración:

Paraninfo de la Universidad de Zaragoza

Información e inscripciones:

www.colvet.es

DERMATOLOGÍA

Oviedo (Asturias), 1 de noviembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Ponente: Carlos Vich

Lugar de Celebración:

Plaza de América, 10 -2º 33005 Oviedo (Asturias)

Información e inscripciones:

Tel. 985 22 98 22

www.colegioveterinarios.net

CONVOCATORIA DE PREMIOS DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA

Madrid, 15 de noviembre

Organiza:

Real Academia de Ciencias Veterinarias de España

Lugar de Celebración:

c/ Maestro Ripoll, 8 28006 Madrid

Información e inscripciones:

Tel. 91 561 17 99

E-mail: racve@racve.es

www.racve.es/files/2018/05/2018-05-21-Bases-Premios-RACVE-2018-V3-1.pdf

DICIEMBRE

ANESTESIA

Oviedo (Asturias), 1 de diciembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Ponente:

Ignacio Alvarez Gómez de Seguros

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 -2º

33005 Oviedo (Asturias)

Información e inscripciones:

Tel. 985 22 98 22

www.colegioveterinarios.net

ECOSISTEMAS MARINOS: DIVERSIDAD Y AMENAZAS DE LAS COMUNIDADES BENTÓNICAS

El Prat de Llobregat (Barcelona) 1 y 2 de diciembre

Organiza:

Fundación para la Conservación Recuperación de Animales Marinos (CRAM)

Lugar de Celebración:

Passeig de la Platja, 28 y 30 08820 El Prat de Llobregat (Barcelona)

Información e inscripciones:

Tel. 93 101 01 70

www.cram.org

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06 | Fax: 91 571 29 37 | e-mail: contenidos@sprintfinal.com

TABLÓN DE ANUNCIOS

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

OFERTA DE EMPLEO

Se necesita veterinario/a para clínica de pequeños animales en la provincia de Valladolid. Se valorará positivamente experiencia previa y capacidad resolutive, así como buen trato con los clientes. Interesados, mandar CV al correo indicado. E-mail: hvovet@gmail.com

Se precisa auxiliar veterinario/ATV especialista en exóticos con experiencia de trabajo en tienda: cuidados de los animales, limpieza, reposiciones y atención al público. Contrato laboral. Imprescindible residencia en Barcelona Ciudad. Tel: 933 09 59 77
E-mail: aquanaturacachorros@gmail.com

Se necesita auxiliar de veterinaria, con conocimientos en QVET, buena presencia, se valorará experiencia en atención al cliente. La clínica se encuentra a 35 km de Madrid, concretamente en la localidad de Yuncos (Toledo). Clínica en crecimiento formado con un equipo joven y dinámico.
Tel: 925 55 34 56.
E-mail: DMIROVET@GMAIL.COM

Se busca ATV para formar parte de equipo dedicado exclusivamente a gatos. Imprescindible experiencia demostrable en el quirófano. Necesario carnet de conducir. Empleo a partir de Julio.
E-mail: veterinariofelino2018@gmail.com

Se necesita veterinario/a para incorporación inmediata en la Clínica Veterinaria, en Badajoz capital a media jornada en horario de mañana. No es imprescindible experiencia previa, pero si ganas de aprender y seguir formándose en la profesión. Interesados mandar CV al e-mail: clinicagilthovs@hotmail.es o llamar al teléfono 924 26 00 16

Se necesita veterinario para trabajar en vacuno de leche en el occidente de Asturias. Las condiciones se valorarán según experiencia.
Tel: 608 76 02 84.
E-mail: carya.serv.vet@gmail.com

Busco veterinario/a para clínica de pequeños animales a jornada completa. Tel: 607 27 46 33

Se precisa auxiliar de clínica y peluquero canino para clínica situada en el Corredor del Henares. Incorporación inmediata. Imprescindible vehículo propio, y experiencia en consulta y quirófano. Se busca persona proactiva y que trabaje de manera autónoma en la recepción y en atención telefónica. Con buen trato con los clientes y empatía a los animales. Sus funciones serán atención al cliente, apoyo en consulta y hospitalización, asistente de quirófano y peluquería canina. Se ofrece contrato de media jornada con grandes posibilidades de ampliar a jornada completa. El horario inicial será de lunes a viernes, horario de tarde y sábados por la mañana. Interesados enviar curriculum y carta de presentación al e-mail: kris.vet@hotmail.com

DEMANDAS DE EMPLEO

Veterinaria con experiencia en clínica de pequeños animales y exóticos busca trabajo a media jornada (de mañanas). Persona dinámica y extrovertida. Buen trato con el cliente y el paciente. E-mail: persyval81@gmail.com

Estudiante de último año de veterinaria en Cáceres. Acabo el 13 de julio la carrera y me gustaría encontrar algún empleo. De experiencia tengo 3 meses de prácticas en una clínica de Sevilla y 3 años en el Departamento de Anestesia de la Facultad de Veterinaria de Cáceres. Tel.: 617 97 73 26.

Busco trabajo a media jornada en clínica de pequeños animales por la zona de Madrid centro y alrededores.

Actualmente estoy opositando y tengo algo de experiencia en clínica. Mando currículum a interesados.
Tel: 638 96 09 74
E-mail: crmesa93@gmail.com

Recién Graduada en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza busca empleo o prácticas remuneradas en cualquier sector de veterinaria. Mi interés es seguir aprendiendo a la vez que trabajo. En septiembre de este año comienzo un Máster en Zoonosis en la UAB. No me importa desplazarme dentro de Cataluña.
Tel: 622 80 75 24.
E-mail: catherinewatson2018vet@gmail.com

Chica de 26 años, de Santander, dinámica, con ganas de aprender y de trabajar. Tengo el título de ATV, cursado con más de 300 horas. Tengo experiencia demostrable de cara al público y actualmente estoy cursando peluquería canina. Dispongo de vehículo propio.
E-mail: mbg1991@gmail.com

COMPRA/VENTA

Vendo Ecógrafo Portátil WED-9618 con sonda convexa c1-2/60R/3,5MHz, de 2006. Perfecto estado estético y de funcionamiento. Precio a Convenir. Interesados contactar por WhatsApp en el 696 99 77 40.

Se vende microscopio Leitz HM-LUX -3, perfecto estado. Precio: 300 euros. Contactar a través de sanican@cvsanican.com o a través del número de teléfono 645 86 69 82.

Se traspasa consultorio veterinario por jubilación en San Lorenzo de el Escorial (Madrid). Excelente ubicación, en la mejor zona comercial. Totalmente equipada. Amplia cartera de clientes actualizada. Interesados contactar a través del e-mail: santi.elvete@gmail.com

NOVEDADES LEGISLATIVAS

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Abril

■ Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE 82 de 04/04/2018 – Sección III) Orden APM/343/2018, de 21 de marzo, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, periodo de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura continental, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados.

Mayo

■ Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE 108 de 04/05/2018 - Sección III) Resolución de 12 de abril de 2018, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se publican los programas nacionales de erradicación, control y vigilancia de las enfermedades de los animales para el año 2018.

■ Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales (BOE 114 DE 10/05/2018 - Sección V) Anuncio de formalización de contratos de: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Objeto: Adquisición de alimentación y productos sanitarios para especies animales de espacios naturales de Patrimonio Nacional. Expediente: 2017/CAJ0022.

■ Administración Local (BOE 122 de 19/05/2018 - Sección V) Anuncio de formalización de contratos de: Concejalía Delegada del Ayuntamiento de Eivissa. Objeto: Servicio de asistencia veterinaria y limpieza en el centro de protección animal de Sa Coma por lotes. Expediente: 17736/2017.

■ Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE 127 de 25/05/2017) Orden APM/523/2018, de 9 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, periodo de suscripción y el peso de subproducto de referencia de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados.

■ Comunidad Autónoma de Extremadura (BOE 128 de 26/05/2018 - Sección V) Anuncio de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio por la que se hace pública la formalización del contrato de: Adquisición de dosis vacunales de lengua azul (2 lotes).

■ Universidades (BOE 128 de 26/05/2018 - Sección V) Anuncio de formalización de contratos de: Rectorado de la Universidad de Jaén. Objeto: Contrato de servicio para el mantenimiento de las instalaciones generales y gestión técnica de las instalaciones y equipos de bioseguridad del Centro de Producción y Experimentación Animal. Expediente: 2018/04.

■ Universidades (BOE 128 de 26/05/2018 - Sección V) Anuncio de formalización de contratos de: Rectorado de la Universidad de Jaén. Objeto: Contrato de servicio para el mantenimiento de las instalaciones generales y gestión técnica de las instalaciones y equipos de bioseguridad del Centro de Producción y Experimentación Animal. Expediente: 2018/04.

■ Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (BOE 130 de 29/05/2018 - Sección III) Resolución de 21 de mayo de 2018, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, O.A., M.P., por la que se publica el Convenio con la Asociación Española de Criadores de Raza Avileña-Negra Ibérica, para la realización de actividades conjuntas sobre nuevos fenotipos para maximizar el valor de la Raza Avileña-Negra Ibérica.

■ Ministerio de Defensa (BOE 130 de 29/05/2018 - Sección V) Anuncio de licitación de la Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías. Objeto: Suministro de productos farmacéuticos de uso veterinario, para la resolución de casos clínicos y actividades preventivas equinas en los centros militares de cría caballar de las Fuerzas Armadas. Expediente: 2018/SP01010020/00000207.

Junio

■ Universidades (BOE 138 de 07/06/2018 - Sección III) Resolución de 18 de mayo de 2018, de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Veterinaria.

■ Ministerio de Defensa (BOE 139 de 08/06/2018 - Sección III) Resolución 420/38132/2018, de 29 de mayo, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, para establecer acuerdos relativos a la prestación de servicios de reproducción y cubrición de équidos de raza.

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, Del 4 de abril de 2018 al 8 de junio de 2018, ambos inclusive.

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Febrero

■ Reglamento (UE) 2018/221 de la Comisión, de 15 de febrero de 2018, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (CE) n.º 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo al laboratorio de referencia de la Unión Europea para las encefalopatías espongiformes transmisibles (Texto pertinente a efectos del EEE.)
C/2018/0809
DO L 43 de 16.2.2018, p. 6/7

■ Reglamento de Ejecución (UE) 2018/238 de la Comisión, de 15 de febrero de 2018, relativo a la autorización de 5'-ribonucleósidos disódicos, 5'-guanilato disódico y 5'-iosinato disódico como aditivos en los piensos para todas las especies animales (Texto pertinente a efectos del EEE.)
C/2018/0733
DO L 53 de 23.2.2018, p. 1/8

■ Reglamento de Ejecución (UE) 2018/246 de la Comisión, de 15 de febrero de 2018, relativo a la autorización del óxido de linalol como aditivo para piensos destinados a todas las especies animales, excepto los peces (Texto pertinente a efectos del EEE.)
C/2018/0744
DO L 53 de 23.2.2018, p. 105/108

Marzo

■ Decisión de Ejecución (UE) 2018/313 de la Comisión, de 28 de febrero de 2018, por la que se modifica la Decisión 2009/821/CE en lo relativo a las listas de puestos de inspección fronterizos y unidades veterinarias de Traces [notificada con el número C(2018) 1149] (Texto pertinente a efectos del EEE.)
C/2018/1149
DO L 60 de 2.3.2018, p. 40/43

■ Decisión de Ejecución (UE) 2018/314 de la Comisión, de 1 de marzo de 2018, por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2017/247, sobre las medidas de protección en relación con los brotes de gripe aviar altamente patógena en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2018) 1401] (Texto pertinente a efectos del EEE.)

■ Asunto C-104/17: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Novena) de 15 de marzo de 2018 (petición de decisión prejudicial planteada por la Curtea de Apel Pitești — Rumanía) — SC Cali Esprou SRL / Administrația Fondului pentru Mediu (Procedimiento prejudicial — Directiva 94/62/CE — Envases y residuos de envases — Valorización y reciclado de los residuos — Contribución a un fondo medioambiental nacional — Puesta en el mercado nacional de los productos envasados y de los envases, sin intervención en estos últimos — Principio «quien contamina paga» — Causante de la contaminación)
DO C 166 de 14.5.2018, p. 16/16

Mayo

■ Decisión de Ejecución de la Comisión, de 17 de mayo de 2018, relativa a la financiación del programa de trabajo de 2018 en materia de formación sobre la seguridad de la alimentación humana y animal, la sanidad animal, el bienestar de los animales y la fitosanidad en el marco del programa «Mejora de la formación para aumentar la seguridad alimentaria»
C/2018/2846
DO C 171 de 18.5.2018, p. 2/7

Junio

■ Decisión de Ejecución (UE) 2018/834 de la Comisión, de 4 de junio de 2018, por la que se modifica la Decisión de Ejecución 2014/709/UE, sobre medidas de control zoonosológicas relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2018) 3318] (Texto pertinente a efectos del EEE.)
C/2018/3318
DO L 140 de 6.6.2018, p. 89/103

■ Decisión de Ejecución (UE) 2018/835 de la Comisión, de 4 de junio de 2018, relativa a determinadas medidas de protección por lo que respecta a la peste porcina africana en Hungría [notificada con el número C(2018) 3319] (Texto pertinente a efectos del EEE.)
C/2018/3319
DO L 155 de 19.6.2018, p. 10/34

■ Decisión de Ejecución (UE) 2018/883 de la Comisión, de 18 de junio de 2018, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución 2014/709/UE, sobre medidas de control zoonosológicas relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2018) 3942] (Texto pertinente a efectos del EEE.)
C/2018/3942
DO L 155 de 19.6.2018, p. 1/3

■ Reglamento de Ejecución (UE) 2018/878 de la Comisión, de 18 de junio de 2018, por el que se adopta la lista de Estados miembros, o partes del territorio de Estados miembros, que cumplen las normas para la categorización establecidas en el artículo 2, apartados 2 y 3 del Reglamento Delegado (UE) 2018/772 relativo a la aplicación de medidas sanitarias preventivas para controlar la infección de perros por *Echinococcus multilocularis* (Texto pertinente a efectos del EEE.)
C/2018/3735

* *Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, Del 16 de febrero de 2018 al 18 de junio de 2018, ambos inclusive.*

DIRECTORIO COLEGIOS OFICIALES

A CORUÑA

Francisco Javier Balado
M^º Puga Cerdido, s/n. Ed. Lúgris Vardillo, 1^º. Polígono Matogrande. 15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: colegio@colvetcor.org
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre
Dulzaina, 10. 01006 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: info@colvetaraba.es
Web: www.colvet.es/alava

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1^º. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icovall.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Pamplona, 16. 04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: administracion@colvetalmeria.es
Web: www.colvet.es/Almeria

ASTURIAS

Armando Solís Vázquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^º
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26. 05001 AVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@gmail.com
Web: /www.colvet.es/Avila

BADAJOS

José Marín Sánchez Murillo
Avda. Santa Marina, 9. 06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegioveterinariosbadajoz.com

BARCELONA

Josep A. Gómez Muro
Av. República Argentina, 25.
08023 Barcelona
Tel.: 932 11 24 66 - Fax: 932 12 12 58
e-mail: covb@covb.cat
Web: www.covb.es

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER (CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 -1^º. 12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

Francisco Gutiérrez Sánchez
C/ Alvarez n^º.-1
Apartado de correos, n^º 389 51001 Ceuta
Tel.: 956 51 42 36
Fax: 956 51 42 36
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^º
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: administracion@icovciudad.es
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Arenas Casas
Avda. del Brillante, 69. 14012 CÓRDOBA
Tel.: 957 76 78 55 - Fax: 957 34 01 43
e-mail: colegio@corvet.es
Web: www.corvet.es

CUENCA

Luis Colmenar Astudillo
Plaza de la Hispanidad 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvecu.com

GIRONA

Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@covgi.cat
Web: www.covgi.cat

GRANADA

Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Fernando Luis Díaz Martín
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajarcavet@gmail.com
Web: www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

Francisco Galisteo Martínez
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian (GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.veterinariosgipuzkoa.com

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arceprestre Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: info@covhuesca.org
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Av. Comte Sallent, 2 Principal A y B
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 27 01 09
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

Luciano Díez
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canonge Brugulat, 7. 25003 LLEIDA
Tel.: 973279518
e-mail: veterinariis@colvetlleida.org
Web: www.covll.cat

LUGO

Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.facveterinarialugo.org

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Melicio Germán Álvarez Frias
General Villalba 25, local 1
52006 MELILLA
Tel.: 952 67 63 37
e-mail: colegiomelilla@colvet.es
Web: www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.veterinariosmurcia.es

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Luis Francisco Román Sánchez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

José Enrique Rodríguez Grau-Bassas
Luis Doreste Silva, 30-bis
35413 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luís Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^º izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Antonio Rubio Blasco
Plaza de la Constitución, N^º 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetesa@colvet.es
Web: www.colvetesalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^º
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: segovia@colvet.es
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, n^º1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 35 60
e-mail: secretaria@colvetsevill.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 4
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvetes
Web: www.colvetes/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^º Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@covt.cat
Web: www.covt.cat

TENERIFE

María Luisa Fernández Miguel
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: info@covteruel.org
Web: www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintana, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.com

VALENCIA

Inmaculada Ibor Martínez
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@icovv.com
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

Luis Alberto Calvo Sáez
Pio de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

VIZCAYA

Álvaro Mateos Amann
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

ZAMORA

Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

Jesús García López
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33
Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

DIRECTORIO ASOCIACIONES

ACANVEPA
Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
C/ Castilla, 39 Entresuelo. 39009 - Santander. Cantabria.
Tel.: 942 22 99 04

ACNV
Alcalá 155, 2ª. F. - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH
Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPV
Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC
Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVLIAC
Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Ortega, 11-1ª C. 47014 VALLADOLID.
Tel.: 983 33 46 38
valadolid@colvet.es

ACVLYET
Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalva, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 08/ 616 34 83 05
acvlyet@terra.es

ADIPREM
Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal.
C/ del Pi, 11, 1º. 5º. 08005 Barcelona.
T. +34 932 701 266 / F. +34 932 701 396
adiprem@adiprem.org
www.adiprem.org

ADLEON
Asociación de Veterinarios de ADS de León.
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

ASEMUCE
Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Culinícolas de España
Miembro de FEAGAS
C/ Hierro, 17 28045 MADRID
Tel.: 615 85 25 45
www.tierradeconejos.es
asemuce@tierradeconejos.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES
Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariasmunicipales.com
infoterinariasmunicipales@gmail.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVÍCOLA
C/ Doctor Sánchez Villares, 25, 3º B
47014 Valladolid.
Tel.: 983 47 44 94
secretaria@wpsa-aece.es

AHV
Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
secretariaahv@gmail.com

AEPVET
Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Bld I-7, 1º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE REPRODUCCIÓN ANIMAL
C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.
rcaaa@um.es
http://www.aeraa.org/es/

AEVA
Asociación Española de Veterinarios Acupuntistas
Advocat Ciraera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona).
Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AVEDI
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E. 29007 Málaga
avedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/avedi/index.cfm

AETMI
Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41,8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tlf.: 92 718 10 32 / Fax: 92 718 10 32
www.aetmi.com / info@aetmi.com

AGAVEPOR
Avda. de Oza, 76 - 5º
15006 A Coruña
Tel. 610 240 387
agavepor@gmail.com

ALEVCAC
Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005-LEÓN.
Telf: 987252322
email: alecvac@gmail.com

ALVELE
Asociación Leonesa de Veterinarios

Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC
Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 23 64 58
amurvac@gmail.com
www.amurvac.com

AMVAC
Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es - www.amvac.es

ANAPORC
Asociación Nacional de Porcicultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE
Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ANVEPI
Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibérico
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 25 31 55
colvetba@ctv.es

ASESCU
Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08500 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com
www.asescu.com

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO
Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya Nº17, 1ºD. 27001- Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
Fax: 982-284-798

AVAPA
Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84
a.vapa@telceline.es

AVAT
Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfoz 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294
avadata@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA
Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
Parque de Roma, Bld I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AIEBU
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 58 40

AVECAE
Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CHESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

A.V.E.E.
Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37/ 695 67 96 61
administrador@avee.es
www.avee.es

AVEEC
Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE
Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Araújo, 53, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra).
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48. 08022 Barcelona

Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es / www.avepa.org

AVESA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

AVESPA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola
Avenida Pirineos, 10 1º c. 22004 Huesca
Tel.: 629 45 93 61
E-mail: avespa2016@gmail.com

AVET
Asociación de Veterinarios de Especialidades Taurinas
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvetra.org
www.colvetra.org

AVETO
Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales de Toledo
C/ Quintanar, 8. 45004 Toledo
Tel.: 925 22 39 52 / aveto@aveto.es

AVEXPA
Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 92724425 / Fax: 927213299
avexpa@hotmail.com

AVHIC
Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com / www.avhic.com

AVPA
Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Bld I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
secretario9@avparagon.com

AVPC
Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya. Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
info@avpcat.org / www.avpcat.org

AVVC
Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asesti, 12. Castellon 12002
Tel.: 964 22 58 83 / Fax: 964 72 48 77
info@avvc.es / www.avvc.es

AVVSA
Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2. L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00. avvsa@asinfo.net

CAAE
Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Teléfono 955 01 89 68 / Fax 955 02 41 58
www.caee.es

HISVEGA
Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2º VIGO. 36.202 Pontevedra
hisvega@hotmail.com

IEGRA
Instituto Español de Genética y Reproducción animal
Polígono Valdehuetes C/ Portiña S/N
45600 Talavera de la Reina (Toledo)
Tel.: 925 709 651 / Fax: 925 709 700
info@iegra.es / www.iegra.es

INIA
Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zoonogénicos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9
28040 Madrid.
scra@inia.es / www.inia.es

IRTA
Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona
Tf.: 902 789 449 / Fax: 934674042
irta@irta.cat / www.irta.es

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL
C/ Rector Marín Ocete, 10. 18014 Granada
Tel.: 638 28 57 35
administracion.racvao@insacan.org

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS
c/ Luis Buñuel, 16
41808 - Villanueva del Ariscal (Sevilla)
Tel.: 610 989 663
academia@rascvet.es

SECAL
Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Araobispo Morcillo, 4. 28029 Madrid
Tel.: 91 487 54 76 / Fax: 91 487 53 53
cfriado@quam.es / www.secal.es

SECSA
Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60 / Fax: 91 394 37 68
mbañez@vet.ucm.es

SEHV
Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria
C/ Rifo García Rendueles n°6, bajo
32023 Gijón. Tel.: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SERGA
Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.

Campus Rabalanes. Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id@debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL
Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org - sesal@suportserveis.com

SEOC
Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
alf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE
Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologaveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.uco.es

SETOV
Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 609272119
president@setov.org
www.setov.org

SIVEX
Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1º. doho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)
www.socivesc.es

SOCIVESC
Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10400 Cáceres. Fax 927213299
www.socivesc.es

SVC
Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04
SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA
Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo.
297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET
Asesoría e Investigación Veterinaria SL C/
Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tlf./Fax: 91 843 91 56
trialvet@gmail.com / www.trialvet.com

VAVAV
Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA
Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE
Veterinarios Taurinos Asociados de España.
Eloy Gonzalo, 11 1º Dcha
28010 MADRID
Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es / www.vetase.es

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 / Fax: 952 39 17 99

VSF
Veterinarios Sin Fronteras
Floridablanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31 / Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariossinfronteras.org
www.veterinariossinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU
Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA
Edificio V Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.cat
Web: http://www.uab.es/veterinaria/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: sodede@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabalanes
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
Fax: 957 218 666
E-mail: hvne01@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 71 10
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Campus Universitario de Arucas
35413 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: des_fv@ulpgc.es
Web: www.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN
Campus Vegazana, s/n
28071 León)
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fveadm@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 688 88 43 14 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
Campus Lugo, Av. Carballo Calero, s/n
27002 Lugo
Tel.: 982822020
Fax: 98282001
E-Mail: decafevet@usc.es
Web: http://www.usc.es/veterinaria

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E-Mail: divetev@unizar.es
Web: http://www.unizar.es

FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA
Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
Fax: 96 136 52 72
E-mail: info@uch.vcu.es
Web: www.uch.vcu.es

FACULTAD VETERINARIA Y CIENCIAS EXPERIMENTALES
Universidad Católica de Valencia "San Vicente
Madril"
Edificio de Stª Úrsula
46001 Valencia
Tel.: 963 63 74 12 Ext.4237
Fax: 963 15 36 55
www.ucv.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO
Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:
Teléfono: 91 579 44 06
e-mail: contenidos@sprintfinal.com



SERVICIOS A COLEGIADOS

- 01 Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española.
- 02 Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 03 Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 04 Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 05 En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 06 Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 07 Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 08 Disponibilidad de seguros de vida.
- 09 Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10 Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11 Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos).
- 12 Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13 Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14 Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.
- 15 Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.